

Acorralados en Oviedo los rebeldes intentaron una acción desesperada por el Fresno

Un tabor de Regulares y dos compañías del Tercio se estrellan contra nuestras fuerzas

.....
 Cuando se dispone de buenos nervios, nada alecciona tanto como una radio fascista. Sin proponérselo, los chulillos que hablan por radio acostumbbran a decir lo que quieren y lo que no quieren. Si relatan una gran batalla, en la que han llevado la peor parte, los fascistas quedan con la parte más buena. Si buscan determinados rumbos a la guerra y sus cosas, con frecuencia inaudita atribuyen el deseo y el propósito a los demás. Las radios fascistas son un excelente barómetro cuando se está lejos de ser impresionado por sus infundios y truculencias. La de Valladolid, más expresiva que sus hermanas, no dice ni pío sin enseñar la oreja. Véase, por ejemplo, esta sintomática declaración: "Muy pronto desarrollaránse acontecimientos políticos. La solución de esos acontecimientos no puede ser otra que tratar con el general Franco las condiciones de acabar con la guerra."
 El más tonto deducirá inmediatamente el verdadero móvil de esas palabras. Sólo en la cabeza de un fascista —eso de la cabeza es un decir— cabe semejante atrocidad. A fuerza de mentir, el "speaker" vallaletano terminará por tragarse, como hecho inconfundible, lo del cambio político y lo del amistoso abrazo. Pero el proletariado español, que sabe lo que en esta lucha se está jugando, responderá: "Naranjas". Sus fusiles y su conciencia revolucionaria no aceptarán ningún abrazo que impida la derrota total del fascismo. A estas alturas es imposible, por lo lamoral, toda solución de concordia. Tenemos que vengar muchos agravios y muchos crímenes, y sólo con el fulminante antequilamiento de la facción levantada en armas contra el pueblo haremos efectiva esa deuda. Y si el "speaker" de Valladolid no lo entiende así, tanto peor para él.

Retrocedieron los mercenarios a toda prisa, tras dejar cincuenta cadáveres en el campo de batalla

Se recogió armamento y un prisionero

Distinguióse notablemente en esta operación el Batallón Asturias núm. 28

Cuartel General del Cuerpo de Ejército de Asturias

Parte Oficial de Guerra facilitado a las 23,15 horas

DIVISIÓN DE OVIEDO

El enemigo, acosado ya en Oviedo, intentó hoy una acción desesperada en el sector del Fresno. Un tabor de Regulares y dos compañías del Tercio se lanzaron en masa al ataque. Nuestras fuerzas contraatacaron con enorme brío, haciendo retroceder a las fuerzas enemigas. Recogieron 50 cadáveres, varios fusiles, un fusil ametrallador y un prisionero, del Tercio. El ataque enemigo fué precedido de gran preparación artillera. La Artillería republicana bombardeó con éxito concentraciones enemigas en el Naranco. En esta operación se ha distinguido el Batallón Asturias núm. 28 por su brío y energía en el contraataque.

Sector del Escamplero.—Sin novedad. Resto de los sectores, sin novedad.

Gijón, 9 de marzo de 1937.

El Consejero de Guerra, BELARMINO TOMAS.

El ataque faccioso ocurrió cerca de las posiciones ultimamente conquistadas en "Villa Euzkadi"

Los nuestros se replegaron un instante para atraer al enemigo, que cayó de lleno en la celada

Inglaterra promete ventajosas a la India...

LONDRES, 9.—Lord Halifax habló ante la Asociación de la Liga de la India asegurando que el Gobierno democrático que rige los destinos de la India persiguirá en lo sucesivo desarrollar una política ventajosa ante este país y la metrópoli.

No contaron con un pequeño detalle...

Hacia las seis de la mañana los rebeldes intentaron un golpe de mano a las posiciones ocupadas últimamente cerca de "Villa Euzkadi". Fué una acción rapidísima,

de la que esperaban obtener buena ventaja. Pero no contaron con los nuestros, que acechaban el instante preciso para abrir fuego. Inmediatamente, funcionaron las ametralladoras leales, que

causaron en el enemigo infinidad de bajas.

Tiros por la espalda
 Los facciosos, obrando a impulsos de la amenaza constante que tras ellos tienen, pues está comprobado que las fuerzas de choque van ligadas por otras que a su espalda no reparan en disparar sobre ellas, persistieron en el avance, y los nuestros tuvieron ocasión de ejercitar la puntería a placer.

Caen en la celada

Hubo un instante en que la lucha fué muy enconada y hasta los nuestros realizaron un movimiento de retirada para volver a la carga y sorprenderles de flanco. Ello hizo creerse a los contrarios y caer en la celada. Así ocurrió que lo que ya contaban ellos como un éxito, no lo fué, sino un revés muy importante, pues hubieron de retirarse dando la espalda, sin lograr consolidar el objetivo señalado y sufriendo nuevas bajas, que sumadas a las de los primeros envites, alcanzan una cifra importante.

Un quebranto durísimo
 Durante todo el día hubo bastante tiroteo por aquel sector, y se dispararon muchos morteros y algún que otro cañonazo. Y al amanecer, los nuestros se encontraban donde estuvieron al alba del día. No perdieron



Contamos con Ejército suficiente y con medios poderosos. Esto no es más que una pequeña muestra...

"LOS ATAQUES DE GUADALAJARA CONTENIDOS ENERGICAMENTE"
LONDRES DICE:
"LOS INTENTOS DE CONTRAATAQUE EN OVIEDO SE ESTRELLAN CONTRA EL EMPUJE DE LOS GUBERNAMENTALES"

La aviación facciosa dejó caer unas bombas sobre Trubia

A última hora de la tarde realizó una incursión en nuestro terreno, según nos informaron, y causaron al enemigo un quebranto durísimo. Los fuerzas que los rebeldes utilizaron en esta acción, fueron bastante numerosas, y ello explica el que las ambulancias sanitarias fueran ayer tanto que trajinar por aquel barrio ovetense.

tras líneas la aviación facciosa. Próximamente a las seis, se presentaron tres aparatos de bombardeo protegidos por otros tantos cazas, que se dirigieron hacia el sector de Trubia. Cuando volaban sobre allí, dejaron caer algunas bombas e inmediatamente prosiguieron el vuelo alejándose de nuestras filas. Sin duda alguna tenían que presentarse nuestros aparatos de caza y no tenían ganas de enfrentarse con ellos. Según parece, este rápido bombardeo no ocasionó daño alguno.

El Molnar sigue viaje
 LONDRES, 9.—El vapor francés "Molnar", que fué detenido en el estrecho de Gibraltar por un buque rebelde español y conducido a Ceuta, continuó su viaje después de haber sufrido un registro en el citado puerto.

Los ataques de Guadalajara contenidos. LONDRES, 9.— Los desesperados ataques que los insurrectos realizan en Guadalajara con toda clase de material bélico, están siendo contenidos energicamente por las fuerzas populares que combaten con el mayor entusiasmo.

En Oviedo luchan ventajosamente los gubernamentales. LONDRES, 9.— Después de haberse mantenido a una defensiva desesperada, los facciosos han intentado contraatacar de una manera esporádica, pero sus esfuerzos se estrellaron contra el vigoroso cerco de los gubernamentales que siguen obligando a los rebeldes a retirarse hacia el centro de la capital de Asturias con gran número de bajas.



Al pequeño cerco, contra los nuestros en el Naranco, con descargas intermitentes



Reposo a la prensa en una avanzadilla de Folgosa (Dibajo de Mariano Moré)

LAS ARMAS, AL FRENTE. EN LA RETAGUARDIA NO HACEN FALTA

INFORMACION DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS OFICIALES

Severas disposiciones del Consejero de Guerra, al respecto

Instrucciones a los inspectores Municipales de Sanidad, para comunicar cuantos casos se presenten de enfermedades infecciosas.

Departamento de Sanidad

Siendo indispensable a esta Consejería para la mejor atención y sostenimiento de la salud pública el conocimiento de todos los casos de enfermedad, sobre todo el de aquellos que por su índole infecciosa o contagiosa puedan su origen ser peligro de epidemia, siempre grave, pero que en la actualidad puede originar trastornos considerables por las circunstancias que atravesamos, el Departamento de Profilaxis e Higiene de esta Consejería hace saber:

Artículo primero.— Todos los inspectores municipales de Sanidad, así como los demás médicos que estén ejerciendo en los diferentes municipios, queda obligado a partir de esta comunicación a enviar semanalmente a este Departamento todos los datos estadísticos de morbilidad y mortandad que sean de su conocimiento.

Segundo.— Todos los médicos, tanto privados como oficiales

que en el ejercicio de su profesión tengan enfermos infecto contagiosos darán también conocimiento a este Departamento, conforme al artículo noveno de la ley del 23 de junio de 1935, de todos aquellos que interrumpen el tratamiento o se les ha instaurado.

Tercero.— Todos aquellos enfermos que constituyan un foco de peligro para los que los rodean por imposibilidad de aislamiento; etc. se hará a los médicos que les asisten responsables de comunicarlo urgentemente a este Departamento para proceder a su hospitalización e aislamiento.

Cuarto.— En el no cumplimiento de las disposiciones a las ciudades se procederá contra los infractores con intensidad igual al perjuicio efectivo que se haya ocasionado.

Gijón, 8 de marzo de 1937.— El consejero técnico, José Barreiro; el consejero de Sanidad, Rafael F. Posada.

Ayer inauguró sus emisiones la emisora de P. F. P.

Dirigió un saludo, en tres idiomas, al antifascismo internacional

Departamento de Propaganda

El consejero del Departamento de Propaganda, compañero Antonio Ortega, manifestó que ayer se verificó, con el éxito que era de esperar, la primera emisión de Radio P. F. P., cuyo micrófono está instalado con todos los adelantos con que cuenta hoy la ciencia, en los locales que ocupa este Departamento en la calle Alvarez Garaya.

En tres idiomas, se enviaron afectuosos saludos del Frente Popular de Asturias y León, a todos los antifascistas del mundo.

Aparte de estas emisiones de extracorte—agregó Antonio Ortega—me propongo que Radio P. F. P. actúe en onda normal, combinada de ser posible, con las que radie la Emisora local.

Finalmente, nos dió cuenta de que ayer, además del saludo que se envió a nuestros compañeros de diversas nacionalidades, se radió literatura española, leyéndose trozos escogidos.

Y hoy—agregó—me propongo anunciar con toda la amplitud que el caso requiera la labor que va a emprender este Departamento en esta su nueva faceta.

Merece nuestro cordial y efusivo elogio este proyecto, ya puesto en práctica por el Departamento de Propaganda, y alentado al compañero Antonio Ortega para que siga desarrollando con todo entusiasmo los planes que tiene trazados pues con ellos se hace una intensa y provechosa labor antifascista.

El aprovechamiento de aceite de pescado para la fabricación de jabón

Departamento de Industria

En nuestra entrevista de ayer, con el consejero de Industria, compañero Segundo Blanco, nos informó de haber recibido ya el informe de uno de los técnicos a quienes había encomendado el estudio relativo a la obtención de aceite de los residuos de pescado para destinarlo, según ya informamos, a la fabricación de jabón.

Dicho químico da en su informe que la obtención del expresado aceite lo crea, además de muy oportuno, rentable rápidamente, de contar, como es natural, con la principal materia, tan escasa hasta ahora, y agrega que se puede emplear el prensado para ciertas clases de pescado y para otras el cocimiento, pasando el aceite, por su densidad, a la superficie, y al fondo el agua, que se separará luego con facilidad en el mismo recipiente.

También dice que el hágrado y las cabezas son aprovechables, conteniendo el primero gran cantidad de aceite, así como también el pescado llamado Gata.

El consejero, a la vista de este informe, tratará ahora con el consejero de Pesca para estudiar con él la manera de aprovechar las bodegas de pescado existentes en la localidad, e ir enseguida a la extracción del aceite con objeto de no interrumpir la producción de jabón que ahora, como es sabido, se está fabricando intensamente con el sebo procedente de la Fábrica de Cotas y Galletinas de Sotillo.

Por último, nos dijo el compañero Segundo Blanco, que con objeto de que la producción de jabón sea mayor todavía, se ha dirigido a la Fábrica de Aceites de Casanova, a fin de que surtan al Departamento de Industria de todo el aceite de linaza de que puedan disponer con objeto de emplearlo en la fabricación de aquel producto que tanto escasea actualmente, aunque desde luego, el jabón fabricado con el expresado aceite tiene que resultar más caro precisamente por el precio elevado del aceite de linaza.

La construcción de ascensores (a continuación) el consejero de Industria nos dijo que había estado visitando los talleres metalúrgicos destinados a la construcción de ascensores, pudiendo apreciar allí los adelantos que ya se encuentran tanto en ascensor como el montacargas destinados al Hospital Municipal y que allí se están construyendo en estos momentos.

Respecto a estos talleres, el compañero Segundo Blanco se muestra altamente satisfecho pues estima que sus resultados serán magníficos en su día, constituyendo ya buena prueba de ello este ascensor y este montacargas de que hablamos, ya que uno y otro son de una construcción perfectísima y sus materiales admirables faltando ahora sólo para proceder a su montaje que se terminan unas obras de albañilería que se refectúan en el expresado establecimiento.

Nombramiento de Maestros interinos y de Delegados de Educación Física

Departamento de Instrucción Pública

Con esta fecha se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros interinos:

Josefina Díaz Díaz, para la Graduada de Cabañaquinta (Aller).

Victoria González Álvarez para Riospaso (Lena).

Ramón González Suárez, para Vico (Gozón).

Cándida García Moreda, para Santa Ana (San Martín del Rey Aurelio).

Sara Díaz González, para Casomeria (Aller).

María Alicia Castro González, para Naves (Llanes).

Juan Resch Suárez, para

«Fundación Miranda», Gijón.

Los interesados podrán pasar a recoger sus títulos en el plazo de DIEZ días en la Sección administrativa de Primera enseñanza de esta Consejería.

Gijón 9 de marzo de 1937.—El Consejero de Instrucción Pública, J. Bárcana.

Por la presente se nombran Delegados de Educación Física de la Consejería de Instrucción Pública en los Concejos de Gijón y Avilés a Víctor Lechosa Urja y José Aguirre Martínez, respectivamente.

Gijón 9 de marzo de 1937.—El Consejero de Instrucción Pública, J. Bárcana.

El cultivo de las tierras propiedad de fascistas huidos.

Departamento de Agricultura

Las tierras abandonadas a la Junta Agraria nos manifestamos que una de las prioridades que piensa llevar a la citada Junta, a la reunión que celebrarán hoy, es la de estudiar las peticiones que multitud de compañeros han hecho a este organismo, en el sentido de que se les permita cultivar las tierras abandonadas propiedad de fascistas huidos.

Y como en el ánimo de todos los que trabajamos en este Departamento está el de llegar a una inteligencia con los peticionarios, nos proponemos exponer hoy la conveniencia de ir reuniendo, según las necesidades hoy es la de estudiar las peticiones de un término municipal y estudiarlas conjuntamente con el presidente de la Gestora y Junta Calificadora de aquel término que hayamos escogido, así como con todos los interesados en cultivar esas tierras.

Estas reuniones—dice finalmente—son de todo punto necesarias, pues antes de conceder las tierras a quien las solicita; tenemos que ver si esas solicitudes caen dentro de las normas que hemos fijado de antemano.

la labor realizada hasta la fecha; tercero: Presupuesto de diferentes Secciones para materiales técnicos; cuarto: Diversas incautaciones verificadas con carácter provisional; quinto: Proposiciones para el rápido despacho de expedientes; sexto: Labor a realizar por cada una de las Secciones en el presente mes; séptimo: Relación de esta Junta con la Junta de Reparaciones; octavo: Disposición del decreto de la Consejería de Agricultura del 13 de enero relacionado con el pago de rentas.

Suministro de piensos

Relación de Gestoras, Sindicatos Campesinos y Trabajadores de la Tierra que pueden pasar por esta Consejería de Agricultura a retirar los vales de suministro de piensos del mes de marzo.

Sindicato Unico Campesino de Carreña (Cabriles).

Idem idem de Tirafles.

Idem idem de Lugo de Llanera.

Idem idem de San Sebastián (Moren).

Idem idem de Pruvia.

Comité de Abastos de Sograndio.

Sindicato Unico de Campesinos de Chabolas.

Secretariado Local de T. de la Tierra, de Llanes.

Idem idem, de T. de la Tierra de Ribera de Arriba.

Gestora de Tevera.

Gestora de Bimenes.

Gijón 9 de marzo de 1937.—El Consejero Provincial, Gonzalo López.

El Consejero de Comunicaciones y los certificados de adhesión al Régimen

Ayer realizó una visita de inspección a varios pueblos de la provincia

Rasgo plausible de un cartero El cartero de la Manjoya Maximino Fernández, ha emprendido en la Consejería de Comunicaciones 25 pesetas para la suscripción por Komsomol y 62.35 para el Frente Popular. Estas cantidades constituyen los haberes íntegros de un mes del mencionado subalterno, cuyo rasgo es ciertamente bien plausible, máxime si se tiene en cuenta la modestia de sus haberes.

Visita de inspección

El Consejero de Comunicaciones

nes marchó ayer a hacer un recorrido por varios pueblos de la provincia para realizar una visita de inspección sobre la exacta facilidad con que se expide por unos y otros organismos el certificado de adhesión al régimen y con el que los interesados pueden obtener licencia para el uso de los aparatos receptores de radio.

Sobre esto, el Consejero recibió ya bastantes denuncias y de ahí su inspección pues se propone cortar toda clase de abusos, a fin de que el Decreto

Sobre la retirada de los aparatos de radio

Un Comisión del Sindicato de las Artes Gráficas visita al Consejero de Comunicaciones

En el departamento de Comunicaciones nos dijeron ayer que una Comisión del Sindicato de Artes Gráficas había visitado al consejero para hablarle de las autorizaciones para que los compañeros afiliados al mismo puedan retirar sus receptores de radio. El consejero les habló de la nota recientemente publicada por el Sindicato lamentando la existencia de preferencias en el despacho de autorizaciones, exponiéndoles que por parte de aquel Departamento no hay preferencias de ninguna clase y si alguna anomalía cayó advertir el Sindicato en todo caso no sería culpable de ella la Consejería, pues esos trámites corren a cargo de la oficina correspondiente al servicio de radios, que, como todos los otros servicios de Comunicaciones, goza de cierta autonomía. De todos modos el consejero siempre está dispuesto a subsanar y corregir cualquier anomalía que se le denuncie.

Los comisionados expresaron al consejero que si acaso pudiera haberse detallado en aquella nota algo que él estimara como ligeros, no había sido su propósito otra cosa que recoger el malestar existente sobre

los afiliados al Sindicato por la tardanza en despachar sus licencias. Comprendían que eso pudo ser interpretado así, pero no estuvo en su ánimo incurrir en ligerezas algunas.

Departamento de Comercio

Sobre la cuestión de ocultaciones

En la información referente al

Gobierno General de Asturias y León

Hoy se cumplirá la sentencia contra el sargento y los cuatro cabos de transmisiones condenados a la última pena

El delegado del Gobierno don Pedro Belarmino Tomás, pasó todo el día recorriendo los frentes para conocer en todo su detalle el desarrollo de las operaciones que se siguen desarrollando en Asturias y en las que a diario se infligen a las tropas fascistas los más duros quebrantos.

En ausencia de Belarmino Tomás, conversamos con su secretario particular al querido compañero Santiago Blanco quien nos manifestó que no tenía noticia que comunicarnos que la haber entrado en capilla los cuatro condenados a la última pena

Departamento de Comunicaciones

Rasgo plausible de un cartero El cartero de la Manjoya Maximino Fernández, ha emprendido en la Consejería de Comunicaciones 25 pesetas para la suscripción por Komsomol y 62.35 para el Frente Popular. Estas cantidades constituyen los haberes íntegros de un mes del mencionado subalterno, cuyo rasgo es ciertamente bien plausible, máxime si se tiene en cuenta la modestia de sus haberes.

Visita de inspección

El Consejero de Comunicaciones

Un viajero se cae del tren a la vía

En el trayecto de Lleras a Nava

Entre el trayecto de Siero a Nava se cayó del tren a la vía el viajero Luis Payá Noriega, de 19 años, que presta sus servicios como miliciano en uno de los batallones destacados en nuestra provincia.

En su auxilio acudieron empleados del Retrocarril, quienes lo trasladaron al domicilio de médico José Segarra, asistiéndole de heridas y erosiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Luego pasó en auto a su domicilio.

Respecto a estos talleres, el compañero Segundo Blanco se muestra altamente satisfecho pues estima que sus resultados serán magníficos en su día, constituyendo ya buena prueba de ello este ascensor y este montacargas de que hablamos, ya que uno y otro son de una construcción perfectísima y sus materiales admirables faltando ahora sólo para proceder a su montaje que se terminan unas obras de albañilería que se refectúan en el expresado establecimiento.

Departamento de Justicia

Ha Citación

Los funcionarios que a continuación se detallan pasarán a recoger sus haberes por ésta Habilitación personalmente o por recibo en la forma de los meses anteriores dentro de los meses de diez días, bien entendido que transcurrido dicho plazo se reintegrarán al Tesoro los de aquellos que no lo hubiesen percibido:

Jueces de primera Instancia: interinos de Llanes, Avilés e Infesto.

Secretario interino, Juzgado Pola de Siero.

Personal interino de Prisiones, Residencia Jesuitas, El Coto, Avilés, Cangas de Onís, Infesto, Llanes, Mieres, Laviana, Lena, Siero y Villavieja.

Gijón 9 de marzo de 1937.—El Habilitado, Rafael Jiménez Rúa.

CONVOCATORIA

A los compañeros de los Sindicatos de Sanidad U. G. T. y C. N. T.

Se pone en conocimiento de los compañeros de los Sindicatos de Sanidad U. G. T. y C. N. T. que el jueves, día 11 del corriente, y a las cuatro de la tarde, se celebrará una reunión en la Calle de la Libertad 55, primero para tratar asuntos relacionados con ambos Sindicatos, por lo que se les sugiere envíen a esta reunión los delegados que estimen oportunos.

La C. N. T. se reintegra al Consejo Interprovincial

En el domingo último pasado

El domingo último pasado, día 7 de marzo, tuvo lugar una reunión de extraordinaria importancia a la que asistieron todos los representantes de los distintos organismos que integran el Frente Popular, bajo la presidencia del delegado general del Gobierno de la República.

El motivo de esta reunión revestía un interés poco común. La C. N. T. presentaba la rectificación a la causa que la dividía del Consejo Interprovincial.

Se aceptaron las propuestas presentadas por la Confederación Nacional del Trabajo, y de este modo se llegó enseguida a una inteligencia unánime. Consecuencia: La C. N. T. vuelve a la colaboración legal, sincera, consecuente, con todo lo que se llame y efectivamente sea antifascista. Una prueba más de que la organización confederal sabe mantener sus compromisos con entusiasmo, con alegría, con ilusión y fe en la victoria próxima de nuestra causa liberal y democrática y que, sobre todo, tiene el decidido afán de convivir con todos los antifascistas dentro de un ambiente de la máxima cordialidad.

Para conocimiento de todos los ciudadanos, comunicamos una de las sesiones de la más definitiva importancia que, sin duda, nos asegura la victoria. Tratase de que desaparecen las Milicias, para convertirse en un ejército regular, ejército del pueblo verdaderamente antifascista, el ejército único con la disciplina única y el mando único, los cuatro restantes de la citada Sección de Transmisiones.

Confirmado por el Gobierno el fallo dictado por aquel Tribunal, esta madrugada se dará cumplimiento a la sentencia contra Rafael Díaz Tantor, José Rancho Hernández, Antonio Sánchez Marichán, Tomás Ruiz López y Rufino Chico Pérez, sargento el primero de ellos y cabos los cuatro los cuatro restantes de la citada Sección de Transmisiones.

Una nota del Consejero de Pesca sobre determinadas apreciaciones aparecidas en la prensa

A pesar de que necesito el tiempo para cosas más provechosas, no quiero dejar sin respuesta adecuada las declaraciones que vienen haciéndose en los periódicos, según las cuales debo «meditar profundamente» sobre las «iniciativas» que me sugieren para conseguir una distribución más justa de la pesca.

Primero.— Antes de buscar «iniciativas» debe meditarse bien lo que se hace a fin de adquirir la certeza de que no se cometen imprudencias que puedan traer consecuencias graves.

Segundo.— Proponer medidas públicamente anuncié estaban tomadas, me parece una tontería cuando no un propósito de perder el tiempo lastimosamente.

Tercero.— Si lo que se desea es contribuir a encontrar soluciones a los múltiples problemas que nos inquietan, deben enviarse las iniciativas a esta Consejería donde se estudiarán con todo detenimiento, pues del otro modo, parece seguirse un afán de relumbrón impropio de esta hora.

Ramón ALVAREZ
Consejero de Pesca.

Departamento de Instrucción Pública

Con esta fecha se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros interinos:

Josefina Díaz Díaz, para la Graduada de Cabañaquinta (Aller).

Victoria González Álvarez para Riospaso (Lena).

Ramón González Suárez, para Vico (Gozón).

Cándida García Moreda, para Santa Ana (San Martín del Rey Aurelio).

Sara Díaz González, para Casomeria (Aller).

María Alicia Castro González, para Naves (Llanes).

Juan Resch Suárez, para

Departamento de Instrucción Pública

Con esta fecha se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros interinos:

Josefina Díaz Díaz, para la Graduada de Cabañaquinta (Aller).

Victoria González Álvarez para Riospaso (Lena).

Ramón González Suárez, para Vico (Gozón).

Cándida García Moreda, para Santa Ana (San Martín del Rey Aurelio).

Sara Díaz González, para Casomeria (Aller).

María Alicia Castro González, para Naves (Llanes).

Juan Resch Suárez, para

Departamento de Justicia

Los funcionarios que a continuación se detallan pasarán a recoger sus haberes por ésta Habilitación personalmente o por recibo en la forma de los meses anteriores dentro de los meses de diez días, bien entendido que transcurrido dicho plazo se reintegrarán al Tesoro los de aquellos que no lo hubiesen percibido:

Jueces de primera Instancia: interinos de Llanes, Avilés e Infesto.

Secretario interino, Juzgado Pola de Siero.

Personal interino de Prisiones, Residencia Jesuitas, El Coto, Avilés, Cangas de Onís, Infesto, Llanes, Mieres, Laviana, Lena, Siero y Villavieja.

Gijón 9 de marzo de 1937.—El Habilitado, Rafael Jiménez Rúa.

Departamento de Justicia

Los funcionarios que a continuación se detallan pasarán a recoger sus haberes por ésta Habilitación personalmente o por recibo en la forma de los meses anteriores dentro de los meses de diez días, bien entendido que transcurrido dicho plazo se reintegrarán al Tesoro los de aquellos que no lo hubiesen percibido:

Jueces de primera Instancia: interinos de Llanes, Avilés e Infesto.

Secretario interino, Juzgado Pola de Siero.

Personal interino de Prisiones, Residencia Jesuitas, El Coto, Avilés, Cangas de Onís, Infesto, Llanes, Mieres, Laviana, Lena, Siero y Villavieja.

Gijón 9 de marzo de 1937.—El Habilitado, Rafael Jiménez Rúa.

Departamento de Justicia

Ha Citación

Los funcionarios que a continuación se detallan pasarán a recoger sus haberes por ésta Habilitación personalmente o por recibo en la forma de los meses anteriores dentro de los meses de diez días, bien entendido que transcurrido dicho plazo se reintegrarán al Tesoro los de aquellos que no lo hubiesen percibido:

Jueces de primera Instancia: interinos de Llanes, Avilés e Infesto.

Secretario interino, Juzgado Pola de Siero.

Personal interino de Prisiones, Residencia Jesuitas, El Coto, Avilés, Cangas de Onís, Infesto, Llanes, Mieres, Laviana, Lena, Siero y Villavieja.

Gijón 9 de marzo de 1937.—El Habilitado, Rafael Jiménez Rúa.

Departamento de Justicia

Ha Citación

Los funcionarios que a continuación se detallan pasarán a recoger sus haberes por ésta Habilitación personalmente o por recibo en la forma de los meses anteriores dentro de los meses de diez días, bien entendido que transcurrido dicho plazo se reintegrarán al Tesoro los de aquellos que no lo hubiesen percibido:

Jueces de primera Instancia: interinos de Llanes, Avilés e Infesto.

Secretario interino, Juzgado Pola de Siero.

Personal interino de Prisiones, Residencia Jesuitas, El Coto, Avilés, Cangas de Onís, Infesto, Llanes, Mieres, Laviana, Lena, Siero y Villavieja.

Gijón 9 de marzo de 1937.—El Habilitado, Rafael Jiménez Rúa.

Departamento de Justicia

Ha Citación

Los funcionarios que a continuación se detallan pasarán a recoger sus haberes por ésta Habilitación personalmente o por recibo en la forma de los meses anteriores dentro de los meses de diez días, bien entendido que transcurrido dicho plazo se reintegrarán al Tesoro los de aquellos que no lo hubiesen percibido:

Jueces de primera Instancia: interinos de Llanes, Avilés e Infesto.

Secretario interino, Juzgado Pola de Siero.

Personal interino de Prisiones, Residencia Jesuitas, El Coto, Avilés, Cangas de Onís, Infesto, Llanes, Mieres, Laviana, Lena, Siero y Villavieja.

Gijón 9 de marzo de 1937.—El Habilitado, Rafael Jiménez Rúa.

Departamento de Justicia

Ha Citación

Los funcionarios que a continuación se detallan pasarán a recoger sus haberes por ésta Habilitación personalmente o por recibo en la forma de los meses anteriores dentro de los meses de diez días, bien entendido que transcurrido dicho plazo se reintegrarán al Tesoro los de aquellos que no lo hubiesen percibido:

Jueces de primera Instancia: interinos de Llanes, Avilés e Infesto.

Secretario interino, Juzgado Pola de Siero.

Personal interino de Prisiones, Residencia Jesuitas, El Coto, Avilés, Cangas de Onís, Infesto, Llanes, Mieres, Laviana, Lena, Siero y Villavieja.

Gijón 9 de marzo de 1937.—El Habilitado, Rafael Jiménez Rúa.

Departamento de Justicia

Los funcionarios que a continuación se detallan pasarán a recoger sus haberes por ésta Habilitación personalmente o por recibo en la forma de los meses anteriores dentro de los meses de diez días, bien entendido que transcurrido dicho plazo se reintegrarán al Tesoro los de aquellos que no lo hubiesen percibido:

Jueces de primera Instancia: interinos de Llanes, Avilés e Infesto.

Secretario interino, Juzgado Pola de Siero.

Personal interino de Prisiones, Residencia Jesuitas, El Coto, Avilés, Cangas de Onís, Infesto, Llanes, Mieres, Laviana, Lena, Siero y Villavieja.

Gijón 9 de marzo de 1937.—El Habilitado, Rafael Jiménez Rúa.

Departamento de Justicia

Los funcionarios que a continuación se detallan pasarán a recoger sus haberes por ésta Habilitación personalmente o por recibo en la forma de los meses anteriores dentro de los meses de diez días, bien entendido que transcurrido dicho plazo se reintegrarán al Tesoro los de aquellos que no lo hubiesen percibido:

Jueces de primera Instancia: interinos de Llanes, Avilés e Infesto.

Secretario interino, Juzgado Pola de Siero.

Personal interino de Prisiones, Residencia Jesuitas, El Coto, Avilés, Cangas de Onís, Infesto, Llanes, Mieres, Laviana, Lena, Siero y Villavieja.

Gijón 9 de marzo de 1937.—El Habilitado, Rafael Jiménez Rúa.

Departamento de Justicia

Los funcionarios que a continuación se detallan pasarán a recoger sus haberes por ésta Habilitación personalmente o por recibo en la forma de los meses anteriores dentro de los meses de diez días, bien entendido que transcurrido dicho plazo se reintegrarán al Tesoro los de aquellos que no lo hubiesen percibido:

Jueces de primera Instancia: interinos de Llanes, Avilés e Infesto.

Secretario interino, Juzgado Pola de Siero.

Personal interino de Prisiones, Residencia Jesuitas, El Coto, Avilés, Cangas de Onís, Infesto, Llanes, Mieres, Laviana, Lena, Siero y Villavieja.

Gijón 9 de marzo de 1937.—El Habilitado, Rafael Jiménez Rúa.

Departamento de Justicia

Los funcionarios que a continuación se detallan pasarán a recoger sus haberes por ésta Habilitación personalmente o por recibo en la forma de los meses anteriores dentro de los meses de diez días, bien entendido que transcurrido dicho plazo se reintegrarán al Tesoro los de aquellos que no lo hubiesen percibido:

Jueces de primera Instancia: interinos de Llanes, Avilés e Infesto.

Secretario interino, Juzgado Pola de Siero.

Personal interino de Prisiones, Residencia Jesuitas, El Coto, Avilés, Cangas de Onís, Infesto, Llanes, Mieres, Laviana, Lena, Siero y Villavieja.

Gijón 9 de marzo de 1937.—El Habilitado, Rafael Jiménez Rúa.

Departamento de Justicia

Los funcionarios que a continuación se detallan pasarán a recoger sus haberes por ésta Habilitación personalmente o por recibo en la forma de los meses anteriores dentro de los meses de diez días, bien entendido que transcurrido dicho plazo se reintegrarán al Tesoro los de aquellos que no lo hubiesen percibido:

Jueces de primera Instancia: interinos de Llanes, Avilés e Infesto.

Secretario interino, Juzgado Pola de Siero.

Personal interino de Prisiones, Residencia Jesuitas, El Coto, Avilés, Cangas de Onís, Infesto, Llanes, Mieres, Laviana, Lena, Siero y Villavieja.

Gijón 9 de marzo de 1937.—El Habilitado, Rafael Jiménez Rúa.

Departamento de Justicia

Los funcionarios que a continuación se detallan pasarán a recoger sus haberes por ésta Habilitación personalmente o por recibo en la forma de los meses anteriores dentro de los meses de diez días, bien entendido que transcurrido dicho plazo se reintegrarán al Tesoro los de aquellos que no lo hubiesen percibido:

Jueces de primera Instancia: interinos de Llanes, Avilés e Infesto.

Secretario interino, Juzgado Pola de Siero.

Personal interino de Prisiones, Residencia Jesuitas, El Coto, Avilés, Cangas de Onís, Infesto, Llanes, Mieres, Laviana, Lena, Siero y Villavieja.

Gijón 9 de marzo de 1937.—El Habilitado, Rafael Jiménez Rúa.

Departamento de Justicia

Los funcionarios que a continuación se detallan pasarán a recoger sus haberes por ésta Habilitación personalmente o por recibo en la forma de los meses anteriores dentro de los meses de diez días, bien entendido que transcurrido dicho plazo se reintegrarán al Tesoro los de aquellos que no lo hubiesen percibido:

Jueces de primera Instancia: interinos de Llanes, Avilés e Infesto.

Secretario interino, Juzgado Pola de Siero.

Personal interino de Prisiones, Residencia Jesuitas, El Coto, Avilés, Cangas de Onís, Infesto, Llanes, Mieres, Laviana, Lena, Siero y Villavieja.

Gijón 9 de marzo de 1937.—El Habilitado, Rafael Jiménez Rúa.

Departamento de Justicia

Los funcionarios que a continuación se detallan pasarán a recoger sus haberes por ésta Habilitación personalmente o por recibo en la forma de los meses anteriores dentro de los meses de diez días, bien entendido que transcurrido dicho plazo se reintegrarán al Tesoro los de aquellos que no lo hubiesen percibido:

Jueces de primera Instancia: interinos de Llanes, Avilés e Infesto.

Secretario interino, Juzgado Pola de Siero.

Personal interino de Prisiones, Residencia Jesuitas, El Coto, Avilés, Cangas de Onís, Infesto, Llanes, Mieres, Laviana, Lena, Siero y Villavieja.

Gijón 9 de marzo de 1937.—El Habilitado, Rafael Jiménez Rúa.

Departamento de Justicia

Los funcionarios que a continuación se detallan pasarán a recoger sus haberes por ésta Habilitación personalmente o por recibo en la forma de los meses anteriores dentro de los meses de diez días, bien entendido que transcurrido dicho plazo se reintegrarán al Tesoro los de aquellos que no lo hubiesen percibido:

Jueces de primera Instancia: interinos de Llanes, Avilés e Infesto.

Secretario interino, Juzgado Pola de Siero.

Personal interino de Prisiones, Residencia Jesuitas, El Coto, Avilés, Cangas de Onís, Infesto, Llanes, Mieres, Laviana, Lena, Siero y Villavieja.

Gijón 9 de marzo de 1937.—El Habilitado, Rafael Jiménez Rúa.

Departamento de Justicia

Los funcionarios que a continuación se detallan pasarán a recoger sus haberes por ésta Habilitación personalmente o por recibo en la forma de los meses anteriores dentro de los meses de diez días, bien entendido que transcurrido dicho plazo se reintegrarán al Tesoro los de aquellos que no lo hubiesen percibido:

Jueces de primera Instancia: interinos de Llanes, Avilés e Infesto.

Secretario interino, Juzgado Pola de Siero.

Personal interino de Prisiones, Residencia Jesuitas, El Coto, Avilés, Cangas de Onís, Infesto, Llanes, Mieres, Laviana, Lena, Siero y Villavieja.

Gijón 9 de marzo de 1937.—El Habilitado, Rafael Jiménez Rúa.

Departamento de Justicia

Los funcionarios que a continuación se detallan pasarán a recoger sus haberes por ésta Habilitación personalmente o por recibo en la forma de los meses anteriores dentro de los meses de diez días, bien entendido que transcurrido dicho plazo se reintegrarán al Tesoro los de aquellos que no lo hubiesen percibido:

Jueces de primera Instancia: interinos de Llanes, Avilés e Infesto.

Secretario interino, Juzgado Pola de Siero.

Personal interino de Prisiones, Residencia Jesuitas, El Coto, Avilés, Cangas de Onís, Infesto, Llanes, Mieres, Laviana, Lena, Siero y Villavieja.

Gijón 9 de marzo de 1937.—El Habilitado, Rafael Jiménez Rúa.

Departamento de Justicia

Los funcionarios que a continuación se detallan pasarán a recoger sus haberes por ésta Habilitación personalmente o por recibo en la forma de los meses anteriores dentro de los meses de diez días, bien entendido que transcurrido dicho plazo se reintegrarán al Tesoro los de aquellos que no lo hubiesen percibido:

Jueces de primera Instancia: interinos de Llanes, Avilés e Infesto.

Secretario interino, Juzgado Pola de Siero.

Personal interino de Prisiones, Residencia Jesuitas, El Coto, Avilés, Cangas de Onís, Infesto, Llanes, Mieres, Laviana, Lena, Siero y Villavieja.

Gijón 9 de marzo de 1937.—El Habilitado, Rafael Jiménez Rúa.

Departamento de Justicia

Los funcionarios que a continuación se detallan pasarán a recoger sus haberes por ésta Habilitación personalmente o por recibo en la forma de los meses anteriores dentro de los meses de diez días, bien entendido que transcurrido dicho plazo se reintegrarán al Tesoro los de aquellos que no lo hubiesen percibido:

Jueces de primera Instancia: interinos de Llanes, Avilés e Infesto.

Secretario interino, Juzgado Pola de Siero.

Personal interino de Prisiones, Residencia Jesuitas, El Coto, Avilés, Cangas de Onís, Infesto, Llanes, Mieres, Laviana, Lena, Siero y Villavieja.

Gijón 9 de marzo de 1937.—El Habilitado, Rafael Jiménez Rúa.

Departamento de Justicia

Los funcionarios que a continuación se detallan pasarán a recoger sus haberes por ésta Habilitación personalmente o por recibo en la forma de los meses anteriores dentro de los meses de diez días, bien entendido que transcurrido dicho plazo se reintegrarán al Tesoro los de aquellos que no lo hubiesen percibido:

Jueces de primera Instancia: interinos de Llanes, Avilés e Infesto.

Secretario interino, Juzgado Pola de Siero.

Personal interino de Prisiones, Residencia Jesuitas, El Coto, Avilés, Cangas de Onís, Infesto, Llanes, Mieres, Laviana,

SEGUIMOS RESISTIENDO CON GRAN EXITO LA OFENSIVA DE MADRID

Cinco violentísimos ataques rechazados por las milicias en el Norte de Guadalajara

Y hoy ya estamos a diez de marzo El enemigo volvió a hacer alarde de fuerzas italianas

El comunicado facilitado a mediodía por la Junta de Defensa

Fortificación de posiciones
Madrid, 9.—Durante la noche de ayer, las fuerzas republicanas se dedicaron a fortificar las posiciones que con tanto éxito habían defendido durante la jornada última.

Continúa el ataque
En el día de hoy continuó el ataque feroz por el sector Norte de Guadalajara. El enemigo se lanzó a la ofensiva con toda clase de armas, utilizando los cañones, que no cesaban de lanzar metralla sobre las posiciones republicanas, carros de asalto, ametralladoras, fusiles, morteros. Fué tal la intensidad, que la artillería del Ejército Popular, para contrarrestar sus efectos, estableció una fuerte cortina de fuego. Los dinamiteros rechazaron a los tanques que trataban de vulnerar las líneas de los defensores de la República.

Los inutilizamos varios tanques

Los bombarderos lanzaron sus bombas contra las máquinas de guerra enemigas. Algunos tanques quedaron inutilizados en el campo de batalla. El enemigo intentó reocuparlos, sin conseguir otra cosa que dejar el campo sembrado de cadáveres.

Aparece la aviación rebelde

Los trimotores rebeldes hicieron su aparición y trataron de desahuciar las fortificaciones republicanas, intensamente; pero desde hace tiempo éstas se hallan lo suficientemente protegidas para evitar que los ataques rebeldes por el aire y por tierra produzcan daños.

Actuación de los antiaéreos

Además, las baterías antiaéreas mantuvieron a exesiva altura a los aviones enemigos, haciendo más difícil su actuación y menos dolorosas las consecuencias del bombardeo.

A las cuatro de la madrugada

nuevamente volaron los aparatos fasciosos, en gran número, tratando de desmoralizar a las Milicias Republicanas, sin conseguirlo; pues, nuevamente, las baterías antiaéreas alejados de su alcance, haciendo infructuosos sus intentos de destrucción. No obstante ello, hubo que lamentar que algunas bombas cayeran junto a las trincheras donde mantenían su lucha los heroicos defensores de la capital de la República.

Más ataques

En vista de que este procedimiento no daba los resultados que los fascistas se habían propuesto, con violencia inusitada iniciaron nuevos ataques con fuego de cañón, viéndose avanzar los tanques y carros de asalto.

Frentes de Aragón. Se causan muchas bajas a un escuadrón de caballería en Torralba

Ataque enemigo en el sector Sur con grandes bajas

El parte de la mañana

BARCELONA, 9.—El parte facilitado por la Consejería de Defensa, dice así:
No ha ocurrido novedad alguna durante el día de hoy, habiendo reinado la más absoluta normalidad en todo este frente.

División Durutti.—Como siempre

el enemigo hostilizó nuestras líneas de la orilla del río Ebro, sin que nos causara bajas. Por lo demás, en la actitud del enemigo no se ha observado nada anormal.

La crecida del Ebro va disminuyendo.

División Carlos Marx.—En el subsector de Robres ligero tiroteó, habiendo resultado un soldado herido leve. Un escuadrón de caballería enemiga ha efectuado un reconocimiento hacia nuestras posiciones del subsector de Torralba, habiéndose hecho fuego por nuestras avanzadillas que les puso en fuga, causando muchas bajas.

En el subsector de Alcubierre

ligero tiroteó sin consecuencias. Sin más novedad.

En el sector del Sur

BARCELONA, 9.—Del sector del Sur, dicen que las fuerzas enemigas han atacado con fuego de cañón y fusilería nuestras posiciones, siendo rechazados después de haberse infligido un duro quebranto.

Los bravos dinamiteros
El ruido era infernal. Y en medio del sonar de todas las armas, los dinamiteros impidieron avanzar a los tanques, algunos de los cuales quedaron entre los dos límites de fuego.

Las cosas en esta forma, los fasciosos intentaron cinco ataques desesperados sin conseguir quebrantar la resistencia.

Mejoran nuestras posiciones

Continúa la intensidad del tiro en el sector del Jarama. La artillería rebelde hostilizó las posiciones última-

mente conquistadas por el Ejército Popular. Muy principalmente, por el Pingarrón, las fuerzas republicanas, har mejorado algo sus posiciones en el día de ayer.

Rasgo de los combatientes internacionales

Madrid, 9.—Los combatientes voluntarios de las columnas internacionales de los frentes de Madrid, han hecho un donativo muy importante al vecindario madrileño, consistente en gran cantidad de víveres, entre ellos leche condensada en abundancia, carne en conserva, etc.

Impresión de última hora: Continúa el desarrollo de la ofensiva rebelde

MADRID, 9.—Continúa el desarrollo de la ofensiva rebelde por el norte de la Provincia de Guadalajara.

Continúa igualmente haciendo acto de presencia en este sector numerosos contingentes de soldados italianos. Los núcleos de choque de los rebeldes están compuestos totalmente de extranjeros.

Prosigue la heroica resistencia de las milicias que ponen una vez más a contribución su máximo esfuerzo para contener los avances del enemigo.

La aviación rebelde no ha dado

señales de vida durante la tarde. La constante vigilancia de los cazas gubernamentales les ha impedido actuar como, sin duda, lo hubieran hecho, al igual que por la mañana.

En los sectores próximos a la capital sigue la calma de la mañana.

Donde se combate es en el sector de la Ciudad Universitaria, donde a última hora sigue con alguna violencia otro ataque en el que el enemigo sólo obtuvo como consecuencia aumentar el número de sus bajas.

En los demás sectores ninguna novedad, aparte de los disparos lanzados contra la capital por las baterías enemigas.

Numerosas detenciones de desafectos al régimen en Guernica

Un servicio policíaco

BILBAO, 9.—El comisario general de Orden Público, Orue, recibió esta mañana la visita de los informadores locales que fueron a obtener referencia de un servicio policíaco efectuado ayer en Guernica por la policía.

Comenzó diciendo que en la tarde de ayer había estado, en efecto, en Guernica donde se practicaron numerosas detenciones. Hay agentes—añadió—que se empeñan en seguir batiendo la retaguardia con campañas de primicias. En varios pueblos de Vizcaya se lleva a cabo una estrecha vigilancia entre personas de matiz significadamente desafecto; Entre estos pueblos se hallaba Guernica, donde ya se practicaron algunas detenciones por el estilo con anterioridad, pero al parecer, no sirvieron de escarmiento y esto nos ha obligado a nuevas detenciones, en número de unas treinta. Claro es que entre estos individuos hay unos que han cometido delitos mayores y otros menores; pero todos ellos, en mayor o menor grado, son desafectos al régimen.

El día en los frentes

BILBAO, 9.—Recorridas las posiciones leales del frente de Burgos; durante la mañana, no ha habido más que un ligero cañoneo sin importancia.

La mucha nieve, juntamente con gran cantidad de agua que está cayendo, impide actuar a la artillería con la eficacia que es de desear. No obstante, se han efectuado algunos disparos.

Delención de elementos desafectos al régimen en Barcelona

Toma de posesión

BARCELONA, 9.—En la Sala del Tribunal de Casación se ha efectuado esta mañana la toma de posesión del fiscal de la Audiencia, del teniente fiscal y otros, asistiendo el fiscal de la República Eduardo Ortega y Gasset.

Por actuación contra el régimen

BARCELONA, 9.—Han sido puestos a disposición del Tribunal Popular Eduardo Vila y otros dos individuos acusados de actuación contra el régimen. El primero era administrador y todos ellos se dedicaban a facilitar la salida al extranjero a elementos fascistas.

Sin novedad

BARCELONA, 9.—El parte de las nuevas de la noche facilitado por la Consejería de Defensa, dice así:
Sin novedad en todos los frentes.

mente conquistadas por el Ejército Popular. Muy principalmente, por el Pingarrón, las fuerzas republicanas, har mejorado algo sus posiciones en el día de ayer.

Rasgo de los combatientes internacionales

Madrid, 9.—Los combatientes voluntarios de las columnas internacionales de los frentes de Madrid, han hecho un donativo muy importante al vecindario madrileño, consistente en gran cantidad de víveres, entre ellos leche condensada en abundancia, carne en conserva, etc.

Impresión de última hora: Continúa el desarrollo de la ofensiva rebelde

MADRID, 9.—Continúa el desarrollo de la ofensiva rebelde por el norte de la Provincia de Guadalajara.

Continúa igualmente haciendo acto de presencia en este sector numerosos contingentes de soldados italianos. Los núcleos de choque de los rebeldes están compuestos totalmente de extranjeros.

Prosigue la heroica resistencia de las milicias que ponen una vez más a contribución su máximo esfuerzo para contener los avances del enemigo.

La aviación rebelde no ha dado

señales de vida durante la tarde. La constante vigilancia de los cazas gubernamentales les ha impedido actuar como, sin duda, lo hubieran hecho, al igual que por la mañana.

En los sectores próximos a la capital sigue la calma de la mañana.

Donde se combate es en el sector de la Ciudad Universitaria, donde a última hora sigue con alguna violencia otro ataque en el que el enemigo sólo obtuvo como consecuencia aumentar el número de sus bajas.

En los demás sectores ninguna novedad, aparte de los disparos lanzados contra la capital por las baterías enemigas.

Numerosas detenciones de desafectos al régimen en Guernica

Un servicio policíaco

BILBAO, 9.—El comisario general de Orden Público, Orue, recibió esta mañana la visita de los informadores locales que fueron a obtener referencia de un servicio policíaco efectuado ayer en Guernica por la policía.

Comenzó diciendo que en la tarde de ayer había estado, en efecto, en Guernica donde se practicaron numerosas detenciones. Hay agentes—añadió—que se empeñan en seguir batiendo la retaguardia con campañas de primicias. En varios pueblos de Vizcaya se lleva a cabo una estrecha vigilancia entre personas de matiz significadamente desafecto; Entre estos pueblos se hallaba Guernica, donde ya se practicaron algunas detenciones por el estilo con anterioridad, pero al parecer, no sirvieron de escarmiento y esto nos ha obligado a nuevas detenciones, en número de unas treinta. Claro es que entre estos individuos hay unos que han cometido delitos mayores y otros menores; pero todos ellos, en mayor o menor grado, son desafectos al régimen.

El día en los frentes

BILBAO, 9.—Recorridas las posiciones leales del frente de Burgos; durante la mañana, no ha habido más que un ligero cañoneo sin importancia.

La mucha nieve, juntamente con gran cantidad de agua que está cayendo, impide actuar a la artillería con la eficacia que es de desear. No obstante, se han efectuado algunos disparos.

Delención de elementos desafectos al régimen en Barcelona

Toma de posesión

BARCELONA, 9.—En la Sala del Tribunal de Casación se ha efectuado esta mañana la toma de posesión del fiscal de la Audiencia, del teniente fiscal y otros, asistiendo el fiscal de la República Eduardo Ortega y Gasset.

Por actuación contra el régimen

BARCELONA, 9.—Han sido puestos a disposición del Tribunal Popular Eduardo Vila y otros dos individuos acusados de actuación contra el régimen. El primero era administrador y todos ellos se dedicaban a facilitar la salida al extranjero a elementos fascistas.

Sin novedad

BARCELONA, 9.—El parte de las nuevas de la noche facilitado por la Consejería de Defensa, dice así:
Sin novedad en todos los frentes.

mente conquistadas por el Ejército Popular. Muy principalmente, por el Pingarrón, las fuerzas republicanas, har mejorado algo sus posiciones en el día de ayer.

Rasgo de los combatientes internacionales

Madrid, 9.—Los combatientes voluntarios de las columnas internacionales de los frentes de Madrid, han hecho un donativo muy importante al vecindario madrileño, consistente en gran cantidad de víveres, entre ellos leche condensada en abundancia, carne en conserva, etc.

Impresión de última hora: Continúa el desarrollo de la ofensiva rebelde

MADRID, 9.—Continúa el desarrollo de la ofensiva rebelde por el norte de la Provincia de Guadalajara.

Continúa igualmente haciendo acto de presencia en este sector numerosos contingentes de soldados italianos. Los núcleos de choque de los rebeldes están compuestos totalmente de extranjeros.

Prosigue la heroica resistencia de las milicias que ponen una vez más a contribución su máximo esfuerzo para contener los avances del enemigo.

La aviación rebelde no ha dado

señales de vida durante la tarde. La constante vigilancia de los cazas gubernamentales les ha impedido actuar como, sin duda, lo hubieran hecho, al igual que por la mañana.

En los sectores próximos a la capital sigue la calma de la mañana.

Donde se combate es en el sector de la Ciudad Universitaria, donde a última hora sigue con alguna violencia otro ataque en el que el enemigo sólo obtuvo como consecuencia aumentar el número de sus bajas.

En los demás sectores ninguna novedad, aparte de los disparos lanzados contra la capital por las baterías enemigas.

Numerosas detenciones de desafectos al régimen en Guernica

Un servicio policíaco

BILBAO, 9.—El comisario general de Orden Público, Orue, recibió esta mañana la visita de los informadores locales que fueron a obtener referencia de un servicio policíaco efectuado ayer en Guernica por la policía.

Comenzó diciendo que en la tarde de ayer había estado, en efecto, en Guernica donde se practicaron numerosas detenciones. Hay agentes—añadió—que se empeñan en seguir batiendo la retaguardia con campañas de primicias. En varios pueblos de Vizcaya se lleva a cabo una estrecha vigilancia entre personas de matiz significadamente desafecto; Entre estos pueblos se hallaba Guernica, donde ya se practicaron algunas detenciones por el estilo con anterioridad, pero al parecer, no sirvieron de escarmiento y esto nos ha obligado a nuevas detenciones, en número de unas treinta. Claro es que entre estos individuos hay unos que han cometido delitos mayores y otros menores; pero todos ellos, en mayor o menor grado, son desafectos al régimen.

El día en los frentes

BILBAO, 9.—Recorridas las posiciones leales del frente de Burgos; durante la mañana, no ha habido más que un ligero cañoneo sin importancia.

La mucha nieve, juntamente con gran cantidad de agua que está cayendo, impide actuar a la artillería con la eficacia que es de desear. No obstante, se han efectuado algunos disparos.

Delención de elementos desafectos al régimen en Barcelona

Toma de posesión

BARCELONA, 9.—En la Sala del Tribunal de Casación se ha efectuado esta mañana la toma de posesión del fiscal de la Audiencia, del teniente fiscal y otros, asistiendo el fiscal de la República Eduardo Ortega y Gasset.

Por actuación contra el régimen

BARCELONA, 9.—Han sido puestos a disposición del Tribunal Popular Eduardo Vila y otros dos individuos acusados de actuación contra el régimen. El primero era administrador y todos ellos se dedicaban a facilitar la salida al extranjero a elementos fascistas.

Sin novedad

BARCELONA, 9.—El parte de las nuevas de la noche facilitado por la Consejería de Defensa, dice así:
Sin novedad en todos los frentes.

mente conquistadas por el Ejército Popular. Muy principalmente, por el Pingarrón, las fuerzas republicanas, har mejorado algo sus posiciones en el día de ayer.

Rasgo de los combatientes internacionales

Madrid, 9.—Los combatientes voluntarios de las columnas internacionales de los frentes de Madrid, han hecho un donativo muy importante al vecindario madrileño, consistente en gran cantidad de víveres, entre ellos leche condensada en abundancia, carne en conserva, etc.

Impresión de última hora: Continúa el desarrollo de la ofensiva rebelde

MADRID, 9.—Continúa el desarrollo de la ofensiva rebelde por el norte de la Provincia de Guadalajara.

Continúa igualmente haciendo acto de presencia en este sector numerosos contingentes de soldados italianos. Los núcleos de choque de los rebeldes están compuestos totalmente de extranjeros.

Prosigue la heroica resistencia de las milicias que ponen una vez más a contribución su máximo esfuerzo para contener los avances del enemigo.

La aviación rebelde no ha dado

señales de vida durante la tarde. La constante vigilancia de los cazas gubernamentales les ha impedido actuar como, sin duda, lo hubieran hecho, al igual que por la mañana.

En los sectores próximos a la capital sigue la calma de la mañana.

Donde se combate es en el sector de la Ciudad Universitaria, donde a última hora sigue con alguna violencia otro ataque en el que el enemigo sólo obtuvo como consecuencia aumentar el número de sus bajas.

En los demás sectores ninguna novedad, aparte de los disparos lanzados contra la capital por las baterías enemigas.

Numerosas detenciones de desafectos al régimen en Guernica

Un servicio policíaco

BILBAO, 9.—El comisario general de Orden Público, Orue, recibió esta mañana la visita de los informadores locales que fueron a obtener referencia de un servicio policíaco efectuado ayer en Guernica por la policía.

Comenzó diciendo que en la tarde de ayer había estado, en efecto, en Guernica donde se practicaron numerosas detenciones. Hay agentes—añadió—que se empeñan en seguir batiendo la retaguardia con campañas de primicias. En varios pueblos de Vizcaya se lleva a cabo una estrecha vigilancia entre personas de matiz significadamente desafecto; Entre estos pueblos se hallaba Guernica, donde ya se practicaron algunas detenciones por el estilo con anterioridad, pero al parecer, no sirvieron de escarmiento y esto nos ha obligado a nuevas detenciones, en número de unas treinta. Claro es que entre estos individuos hay unos que han cometido delitos mayores y otros menores; pero todos ellos, en mayor o menor grado, son desafectos al régimen.

El día en los frentes

BILBAO, 9.—Recorridas las posiciones leales del frente de Burgos; durante la mañana, no ha habido más que un ligero cañoneo sin importancia.

La mucha nieve, juntamente con gran cantidad de agua que está cayendo, impide actuar a la artillería con la eficacia que es de desear. No obstante, se han efectuado algunos disparos.

Delención de elementos desafectos al régimen en Barcelona

Toma de posesión

BARCELONA, 9.—En la Sala del Tribunal de Casación se ha efectuado esta mañana la toma de posesión del fiscal de la Audiencia, del teniente fiscal y otros, asistiendo el fiscal de la República Eduardo Ortega y Gasset.

Por actuación contra el régimen

BARCELONA, 9.—Han sido puestos a disposición del Tribunal Popular Eduardo Vila y otros dos individuos acusados de actuación contra el régimen. El primero era administrador y todos ellos se dedicaban a facilitar la salida al extranjero a elementos fascistas.

Sin novedad

BARCELONA, 9.—El parte de las nuevas de la noche facilitado por la Consejería de Defensa, dice así:
Sin novedad en todos los frentes.

mente conquistadas por el Ejército Popular. Muy principalmente, por el Pingarrón, las fuerzas republicanas, har mejorado algo sus posiciones en el día de ayer.

Rasgo de los combatientes internacionales

Madrid, 9.—Los combatientes voluntarios de las columnas internacionales de los frentes de Madrid, han hecho un donativo muy importante al vecindario madrileño, consistente en gran cantidad de víveres, entre ellos leche condensada en abundancia, carne en conserva, etc.

Impresión de última hora: Continúa el desarrollo de la ofensiva rebelde

MADRID, 9.—Continúa el desarrollo de la ofensiva rebelde por el norte de la Provincia de Guadalajara.

Continúa igualmente haciendo acto de presencia en este sector numerosos contingentes de soldados italianos. Los núcleos de choque de los rebeldes están compuestos totalmente de extranjeros.

Prosigue la heroica resistencia de las milicias que ponen una vez más a contribución su máximo esfuerzo para contener los avances del enemigo.

La aviación rebelde no ha dado

señales de vida durante la tarde. La constante vigilancia de los cazas gubernamentales les ha impedido actuar como, sin duda, lo hubieran hecho, al igual que por la mañana.

En los sectores próximos a la capital sigue la calma de la mañana.

Donde se combate es en el sector de la Ciudad Universitaria, donde a última hora sigue con alguna violencia otro ataque en el que el enemigo sólo obtuvo como consecuencia aumentar el número de sus bajas.

En los demás sectores ninguna novedad, aparte de los disparos lanzados contra la capital por las baterías enemigas.

Numerosas detenciones de desafectos al régimen en Guernica

Un servicio policíaco

BILBAO, 9.—El comisario general de Orden Público, Orue, recibió esta mañana la visita de los informadores locales que fueron a obtener referencia de un servicio policíaco efectuado ayer en Guernica por la policía.

Comenzó diciendo que en la tarde de ayer había estado, en efecto, en Guernica donde se practicaron numerosas detenciones. Hay agentes—añadió—que se empeñan en seguir batiendo la retaguardia con campañas de primicias. En varios pueblos de Vizcaya se lleva a cabo una estrecha vigilancia entre personas de matiz significadamente desafecto; Entre estos pueblos se hallaba Guernica, donde ya se practicaron algunas detenciones por el estilo con anterioridad, pero al parecer, no sirvieron de escarmiento y esto nos ha obligado a nuevas detenciones, en número de unas treinta. Claro es que entre estos individuos hay unos que han cometido delitos mayores y otros menores; pero todos ellos, en mayor o menor grado, son desafectos al régimen.

El día en los frentes

BILBAO, 9.—Recorridas las posiciones leales del frente de Burgos; durante la mañana, no ha habido más que un ligero cañoneo sin importancia.

La mucha nieve, juntamente con gran cantidad de agua que está cayendo, impide actuar a la artillería con la eficacia que es de desear. No obstante, se han efectuado algunos disparos.

Delención de elementos desafectos al régimen en Barcelona

Toma de posesión

BARCELONA, 9.—En la Sala del Tribunal de Casación se ha efectuado esta mañana la toma de posesión del fiscal de la Audiencia, del teniente fiscal y otros, asistiendo el fiscal de la República Eduardo Ortega y Gasset.

Por actuación contra el régimen

BARCELONA, 9.—Han sido puestos a disposición del Tribunal Popular Eduardo Vila y otros dos individuos acusados de actuación contra el régimen. El primero era administrador y todos ellos se dedicaban a facilitar la salida al extranjero a elementos fascistas.

Sin novedad

BARCELONA, 9.—El parte de las nuevas de la noche facilitado por la Consejería de Defensa, dice así:
Sin novedad en todos los frentes.

Los profesores universitarios de Chile protestan de los bombardeos de ciudades

SANTIAGO DE CHILE 9.—La Asociación de Profesores Universitarios de Chile ha acordado protestar ante la Sociedad de las Naciones y Comité de No Intervención contra los bombardeos de ciudades abiertas, sin objetivo militar alguno, produciendo solamente víctimas inocentes.

"Hay un Gobierno para gobernar y un pueblo para obedecer"—dice "Política"

Comentarios de la prensa madrileña

Madrid, 9.—«Política» se ocupa de la asamblea del partido comunista en Valencia. Destaca el hecho de que todos los partidos y organismos coincidieron en la necesidad de la formación de un solo Ejército regular bajo la dirección del Ministerio de la Guerra. Hay un Gobierno para gobernar y un pueblo para obedecer. Todo para llegar al triunfo y administrar la victoria.

«El Socialista» se refiere al lema de ahorrar municiones y dice que por encima de éste está el de ahorrar hombres y hace unos comentarios a este respecto.

«Ahora», por su parte, se refiere al control. Después de comentar lo minuciosamente habla de la legitimidad de la lucha por parte del Gobierno.

«Política» se refiere a la aviación rebelde y dice que el enemigo sólo obtuvo como consecuencia aumentar el número de sus bajas.

«El Socialista» se refiere al lema de ahorrar municiones y dice que por encima de éste está el de ahorrar hombres y hace unos comentarios a este respecto.

«Ahora», por su parte, se refiere al control. Después de comentar lo minuciosamente habla de la legitimidad de la lucha por parte del Gobierno.

«Política» se refiere a la aviación rebelde y dice que el enemigo sólo obtuvo como consecuencia aumentar el número de sus bajas.

«El Socialista» se refiere al lema de ahorrar municiones y dice que por encima de éste está el de ahorrar hombres y hace unos comentarios a este respecto.

«Ahora», por su parte, se refiere al control. Después de comentar lo minuciosamente habla de la legitimidad de la lucha por parte del Gobierno.

«Política» se refiere a la aviación rebelde y dice que el enemigo sólo obtuvo como consecuencia aumentar el número de sus bajas.

«El Socialista» se refiere al lema de ahorrar municiones y dice que por encima de éste está el de ahorrar hombres y hace unos comentarios a este respecto.

«Ahora», por su parte, se refiere al control. Después de comentar lo minuciosamente habla de la legitimidad de la lucha por parte del Gobierno.

«Política» se refiere a la aviación rebelde y dice que el enemigo sólo obtuvo como consecuencia aumentar el número de sus bajas.

«El Socialista» se refiere al lema de ahorrar municiones y dice que por encima de éste está el de ahorrar hombres y hace unos comentarios a este respecto.

«Ahora», por su parte, se refiere al control. Después de comentar lo minuciosamente habla de la legitimidad de la lucha por parte del Gobierno.

«Política» se refiere a la aviación rebelde y dice que el enemigo sólo obtuvo como consecuencia aumentar el número de sus bajas.

«El Socialista» se refiere al lema de ahorrar municiones y dice que por encima de éste está el de ahorrar hombres y hace unos comentarios a este respecto.

«Ahora», por su parte, se refiere al control. Después de comentar lo minucios

LAS ABSURDAS MANIOBRAS DE FRANCO PARA BURLAR EL CONTROL

"Alemania e Italia nos han declarado la guerra. ¿Por qué se las va a dejar el control de nuestras costas?"

"Lo ejercerán como les convenga y tratarán de bloquearnos hasta por hambre"

Interesante conferencia de Eduardo Ortega y Gasset pronunciada ayer en Barcelona

Barcelona, 9.—Esta tarde, a las siete, ante el micrófono de la Estación de Barcelona, pronunció una conferencia sobre el tema «Normas injustas—La intervención de Alemania e Italia en el Control», el fiscal general de la República, Eduardo Ortega y Gasset.

La conferencia fue radiada por todas las demás emisoras de onda normal y corta. Comenzó Ortega y Gasset hablando, con ironía, de la tan decantada nobleza inglesa, asegurando que Lord Plymouth, presidente del Comité de No Intervención, dejó muy mal parado, en esta ocasión, el tradicional tipo de gentileza británica que permitió que las naciones fascistas hicieran cuanto les vino en gana en el seno del mencionado Comité.

«Confía, sin embargo, el conferenciante, en que la opinión pública inglesa, siempre sensata y ahora evidentemente extravaviada, vuelva por sus fueros. No oculta, pues, su fe en el buen sentido tradicional de los ingleses.»

Recordó la ayuda que la industria barcelonesa prestó durante la guerra europea a Francia e Inglaterra, arroyando el odio de los alemanes. Ahora los cañones de un buque germano, bombardearon Barcelona, recientemente, sin que aquellas naciones protestaran. Es decir: que duró más el odio leonino que la gratitud de franceses e ingleses.

«Signo diciendo luego que las normas establecidas para el control de las costas españolas, parecen lógicas, en principio, porque se asigna a los buques de Inglaterra y Francia, lidadas por los facciosos de amigos de la España leal, la vigilancia de las costas que están en poder de los rebeldes, y a los alemanes e italianos, la de las que están en poder del Gobierno legítimo. Todo esto parece muy natural y tendiente a hacer en caso absolutamente el bloque. Pero examinadas, aunque sólo sea ligeramente, esas normas resultan absurdas y constituyen un grave peligro para la República. Porque, ciertamente, no es igual la situación de aquellos cuatro países en el problema español. Inglaterra y Francia nada han hecho, ni pública ni privadamente, para ayudar a los rebeldes. Acaso un examen detenido demostrará todo lo contrario. Pero el caso de Alemania e Italia es otro distinto. Para ejercer el control en justicia, se necesita espíritu desapasionado y neutral, y Alemania e Italia rompieron en cien ocasiones su neutralidad en el conflicto español, por lo que no pueden tener la menor autoridad para desempeñar las funciones del control. La Prensa y las Estaciones de Radio, tanto italianas como alemanas, vienen, desde un principio, resumiendo odio contra el Gobierno legítimo. Las naciones en cuestión, con palabras y con actos, han declarado su hostilidad a la República. Ellas son las culpables de que un levantamiento fascioso, que pudo haber quedado, fácilmente, radicado, se haya convertido en una verdadera guerra internacional que amenaza seriamente a Europa.»

Tengo motivos serios—con tinúa diciendo Ortega y Gasset— para afirmar la certeza de la existencia de una conversación tendida, antes de surgir el levantamiento, por los generales facciosos con los Gobiernos de Alemania e Italia para concertar su ayuda. Acaso sea éste muy pronto un hecho histórico, probado con toda clase de documentos, pues éstos existen en abundancia. Por hoy basta la prueba de los hechos que están a la vista y que demuestran la existencia de ese pacto.

El conferenciante sigue, luego, aportando datos para afirmar la ingenuidad desbordada de esos dos países en nuestros asuntos. Alemania e Italia, países pobres y en franca bancarrota, suministran a los rebeldes material abundante sin poder cobrar de Franco. Hace unos meses de- bía ya a Alemania mil

doscientos francos oro, y a Italia, 200. No se necesita más para ver que España se encuentra francamente en guerra con Alemania e Italia. Aviones italianos han bombardeado, desde los primeros momentos, pueblos indefensos de nuestra patria. Grandes contingentes de alemanes e italianos, y de moros, han sido casi las únicas fuerzas de que dispuso desde el primer momento Franco. Las Estaciones facciosas dejan oír, al lado del himno que los rebeldes declararon nacional, los de Italia y Alemania. En Alemania se arman buques mercantes para servir a los facciosos. Un buque portaviones alemán, toma parte en el bombardeo de Alicante. Buques mercantes españoles, fueron torpedeados por submarinos extranjeros, pues los facciosos no disponían de ellos. En el ataque a Málaga, tomaron parte, principalmente, fuerzas extranjeras, mientras los alemanes no se podían defender por carencia de armamento. Sería interminable seguir enumerando actos de hostilidad de Alemania e Italia, y lo que es notorio sería inocente querer desmentirlo. ¿Cómo es posible que esas dos naciones, declaradas nuestras enemigas realicen el control? ¿Es admisible que quienes retiraron sus representantes diplomáticos cerca del Gobierno de la República, envíen sus barcos para efectuar la vigilancia de nuestras costas? ¿No equivale esto a entregarnos en manos de nuestros enemigos? Ese de nuestras costas por los barcos italianos y alemanes, puede ser un riguroso bloqueo que nos conduzca a la paralización de nuestra vida y al hambre, por que aplicarán las normas del control a su gusto y en provecho de sus aliados los facciosos españoles. Esas naciones ya rompieron, antes de ahora, el Pacto de No Intervención, que firmaron, libremente, y no cumplieron en ninguno de sus extremos.

Todo esto—continúa diciendo Ortega y Gasset— es tan importante, tan trascendental, que es preciso que se produzca una fuerte corriente de opinión para que el Comité de No Intervención busque medidas más justas que no sean, como las actuales, un simple reconocimiento de la realidad. Todos los países deben darse cuenta de que el España se convirtiera en una posición estratégica de Alemania, como lo sería de triunfar los facciosos, el Comité de No Intervención, puede ser, algún día, sollozos de toda Europa.

Por lo demás—termina asegurando el conferenciante— a pesar de todo, nosotros triunfaremos. Nuestros sacrificios ya han sido bastantes para no triunfar.

«Le Peuple» cree que fracasará rápidamente la nueva experiencia, y entonces Francia recobrará su libertad de acción

París, 9.—Los diarios parisinos comentan la Hinción de la fecha del 13 del corriente para la entrada en vigor del control sobre las costas y fronteras de España.

Pertinax en «L'Echo de Paris» dice entre otras cosas que la eficacia del control depende de la persistencia de los controladores. Añade que es curioso observar que no se ha hecho nada en relación con el control aéreo a consecuencia de la fuerte oposición de los delegados de Roma y Berlín. De todas maneras, el movimiento de voluntarios y material de guerra tendrá menos probabilidades de pasar inadvertido.

Por su parte, «L'Ouvrier» destaca la dificultad de la vigilancia de los puertos portugueses a la que Lisboa se opone resueltamente. Se teme además que la intervención italiana vuelva a tomar gran empuje. En los círculos italianos se habla de una expedición francesa que saldrá de Italia en el mes de mayo. Preparan varios cuerpos de Ejército de tres divisiones cada uno. Esta información es de la misma fuente de la que

hace tres meses anunciaron el envío de sesenta mil hombres a España; la cual quedó más tarde confirmada. En Roma se dice que estos contingentes no van a España, sino que los reserva el Duce para propaganda ideológica en África u otras partes.

«Le Populaire» dice que el control, aunque imperfecto, tendrá un rendimiento suficiente si se parte de la base de la buena voluntad. Desgraciadamente, añade, no hay que confiar mucho en la buena fe, ya que se puede asegurar que Italia hasta el propio 20 de febrero estuvo mandando contingentes, apurando las fechas a los puertos rebeldes españoles. Hace falta que se ponga de todos modos, en vigor cuanto antes, pues el retraso podría ser perjudicial para la política de No Intervención.

«Le Peuple» dice que se acerca la hora en que será necesario que el Gobierno francés recobre su libertad de acción ya que pronto quedará fracasada la nueva experiencia, pues el control recién nacido no puede tener otro fin que el convencimiento de su inutilidad.

«El curioso fenómeno de las "transigencias" italo-alemanas»

PARIS, 9.—En los medios informativos y políticos se ha observado un fenómeno curioso relacionado con la guerra civil española.

Ello consiste en que cada vez que se produce un desembarco de material o de fuerzas alemanas o italianas, o se están haciendo preparativos para alguna remesa, los países fascistas dan toda clase de facilidades al Comité de No Intervención, que desaparecen para convertirse en dificultades cuando tales circunstancias no existen.

Cuando han entregado material u hombres que ellos creen han de influir ostensiblemente en la guerra española se muestran como verdaderos no intervencionistas.

Últimamente se ha comprobado que la actitud transigente de

«El curioso fenómeno de las "transigencias" italo-alemanas»

PARIS, 9.—En los medios informativos y políticos se ha observado un fenómeno curioso relacionado con la guerra civil española.

Ello consiste en que cada vez que se produce un desembarco de material o de fuerzas alemanas o italianas, o se están haciendo preparativos para alguna remesa, los países fascistas dan toda clase de facilidades al Comité de No Intervención, que desaparecen para convertirse en dificultades cuando tales circunstancias no existen.

Cuando han entregado material u hombres que ellos creen han de influir ostensiblemente en la guerra española se muestran como verdaderos no intervencionistas.

Últimamente se ha comprobado que la actitud transigente de

«El curioso fenómeno de las "transigencias" italo-alemanas»

PARIS, 9.—En los medios informativos y políticos se ha observado un fenómeno curioso relacionado con la guerra civil española.

Ello consiste en que cada vez que se produce un desembarco de material o de fuerzas alemanas o italianas, o se están haciendo preparativos para alguna remesa, los países fascistas dan toda clase de facilidades al Comité de No Intervención, que desaparecen para convertirse en dificultades cuando tales circunstancias no existen.

Cuando han entregado material u hombres que ellos creen han de influir ostensiblemente en la guerra española se muestran como verdaderos no intervencionistas.

Últimamente se ha comprobado que la actitud transigente de

«El curioso fenómeno de las "transigencias" italo-alemanas»

PARIS, 9.—En los medios informativos y políticos se ha observado un fenómeno curioso relacionado con la guerra civil española.

Ello consiste en que cada vez que se produce un desembarco de material o de fuerzas alemanas o italianas, o se están haciendo preparativos para alguna remesa, los países fascistas dan toda clase de facilidades al Comité de No Intervención, que desaparecen para convertirse en dificultades cuando tales circunstancias no existen.

Cuando han entregado material u hombres que ellos creen han de influir ostensiblemente en la guerra española se muestran como verdaderos no intervencionistas.

Últimamente se ha comprobado que la actitud transigente de

«Se conmemora en París el quinto aniversario de la muerte de Briand»

PARIS, 9.—Con motivo del quinto aniversario de la muerte de Aristides Briand se ha celebrado en el pueblo donde se halla su tumba un acto muy solemne al que acudieron diversas autoridades. Sobre su tumba se depositaron numerosas coronas y a medianoche se guardó un minuto de silencio.

Tuvo lugar también una ceremonia ante el monumento erigido a su memoria. Habló Paul Boncour, exaltando las cualidades de Briand y recordando su juramento: «mientras yo esté aquí, no habrá guerra». El Gobierno del Frente Popular añadió—ha nacido del mismo juramento de salvaguardar la paz humana.

«Se conmemora en París el quinto aniversario de la muerte de Briand»

PARIS, 9.—Con motivo del quinto aniversario de la muerte de Aristides Briand se ha celebrado en el pueblo donde se halla su tumba un acto muy solemne al que acudieron diversas autoridades. Sobre su tumba se depositaron numerosas coronas y a medianoche se guardó un minuto de silencio.

Tuvo lugar también una ceremonia ante el monumento erigido a su memoria. Habló Paul Boncour, exaltando las cualidades de Briand y recordando su juramento: «mientras yo esté aquí, no habrá guerra». El Gobierno del Frente Popular añadió—ha nacido del mismo juramento de salvaguardar la paz humana.

«Se conmemora en París el quinto aniversario de la muerte de Briand»

PARIS, 9.—Con motivo del quinto aniversario de la muerte de Aristides Briand se ha celebrado en el pueblo donde se halla su tumba un acto muy solemne al que acudieron diversas autoridades. Sobre su tumba se depositaron numerosas coronas y a medianoche se guardó un minuto de silencio.

Tuvo lugar también una ceremonia ante el monumento erigido a su memoria. Habló Paul Boncour, exaltando las cualidades de Briand y recordando su juramento: «mientras yo esté aquí, no habrá guerra». El Gobierno del Frente Popular añadió—ha nacido del mismo juramento de salvaguardar la paz humana.

«Se conmemora en París el quinto aniversario de la muerte de Briand»

PARIS, 9.—Con motivo del quinto aniversario de la muerte de Aristides Briand se ha celebrado en el pueblo donde se halla su tumba un acto muy solemne al que acudieron diversas autoridades. Sobre su tumba se depositaron numerosas coronas y a medianoche se guardó un minuto de silencio.

Tuvo lugar también una ceremonia ante el monumento erigido a su memoria. Habló Paul Boncour, exaltando las cualidades de Briand y recordando su juramento: «mientras yo esté aquí, no habrá guerra». El Gobierno del Frente Popular añadió—ha nacido del mismo juramento de salvaguardar la paz humana.

«Una asamblea de las "Trade Unions"»

LONDRES, 9.—Próximamente se celebrará la asamblea de los Trade Unions conjuntamente con el partido obrista.

En dicha reunión se tratará de la situación internacional.

«Una asamblea de las "Trade Unions"»

LONDRES, 9.—Próximamente se celebrará la asamblea de los Trade Unions conjuntamente con el partido obrista.

En dicha reunión se tratará de la situación internacional.

«Una asamblea de las "Trade Unions"»

LONDRES, 9.—Próximamente se celebrará la asamblea de los Trade Unions conjuntamente con el partido obrista.

En dicha reunión se tratará de la situación internacional.

«Una asamblea de las "Trade Unions"»

LONDRES, 9.—Próximamente se celebrará la asamblea de los Trade Unions conjuntamente con el partido obrista.

En dicha reunión se tratará de la situación internacional.

«Se trabaja activamente en la labor de siembra y ayuda a los campesinos»

Valencia, 9.—El ministro de Agricultura manifestó que se trabaja activamente en la labor de siembra y ayuda a los campesinos, sobre todo en lo que se refiere al cultivo de leguminosas.

Hasta el momento ya han sido sembradas unas cincuenta y

«Se trabaja activamente en la labor de siembra y ayuda a los campesinos»

Valencia, 9.—El ministro de Agricultura manifestó que se trabaja activamente en la labor de siembra y ayuda a los campesinos, sobre todo en lo que se refiere al cultivo de leguminosas.

Hasta el momento ya han sido sembradas unas cincuenta y

«Se trabaja activamente en la labor de siembra y ayuda a los campesinos»

Valencia, 9.—El ministro de Agricultura manifestó que se trabaja activamente en la labor de siembra y ayuda a los campesinos, sobre todo en lo que se refiere al cultivo de leguminosas.

Hasta el momento ya han sido sembradas unas cincuenta y

«Se trabaja activamente en la labor de siembra y ayuda a los campesinos»

Valencia, 9.—El ministro de Agricultura manifestó que se trabaja activamente en la labor de siembra y ayuda a los campesinos, sobre todo en lo que se refiere al cultivo de leguminosas.

Hasta el momento ya han sido sembradas unas cincuenta y

Firma un decreto concediendo nacionalidad española a los extranjeros que luchan a su servicio Y se queda tan fresco

RIO DE JANEIRO, 9.— Un radiograma de Salamanca captado por la estación de Fernando de Noronha dice que Franco ha firmado un decreto por el que concede la nacionalidad española a todos los extranjeros que combaten al lado del «nacionalismo».

«Sale así al paso del posible acuerdo del Comité de No Intervención de reparar los extranjeros que luchan en España, y a la vista de la rápida aceptación de esta sugerencia por parte del Gobierno legítimo, ante el temor de que esta medida sea aprobada como se prevé, por todos los miembros del Comité.»

«Esto es sencillamente una cosa grotesca, que no merece el menor comentario. Si queda un resto de pudor en el Comité de Londres harán oídos sordos a la nueva «diteza» del generalísimo capacitado por sí y ante sí para dar patentes nada menos que de nacionalidad Veintiseis naciones han suscripto el Pacto. Veinticuatro de ellas tienen reconocido al Gobierno legítimo de la República; único que puede otorgar o retirar la calidad de español al ciudadano en trance de una u otra cosa. Bastará con esto, creemos nosotros.»

«Ya llegaron a Lisboa los observadores británicos»

LONDRES, 9.— Ya han llegado a Lisboa observadores británicos para dar principio a los trabajos de control sobre la frontera hispano-portuguesa.

Portugal rechaza la intervención rusa.

El Gobierno portugués ha declarado en una comunicación oficial que no consentirá que los rusos actúen directamente en los trabajos de control sobre los puertos portugueses.

«Agrega la nota que no quiere Portugal ninguna clase de relaciones con la URSS.»

Reunión del Comité de No Intervención se volverá a reunir esta tarde para llegar a la designación de las fuerzas en cargadas del plan de control.

El sistema a seguir.

LONDRES, 9.— Lord Plymouth presentó hoy a la Cámara de los Comunes el sistema que tienen que seguir los observadores para la mayor eficacia del control.

También «La Journal» se muestra pasimista

PARIS, 9.— «La Journal» se muestra pasimista respecto a la posible eficacia del control. Dice que las realidades no cambian y la más evidente de todas es que algunas potencias están cogidas en el engranaje. Esto es el caso de los países fascistas como Italia y Portugal que no ocultan su ayuda a los rebeldes.

Según una información captada en el Brasil los contingentes extranjeros ascienden a 40.000

RIO DE JANEIRO, 9.— Una estación telegráfica da cuenta de que los contingentes fascistas extranjeros que últimamente entraron en España ascienden a cuarenta mil hombres.

«Cómo se hace oficialmente la distribución de la vigilancia en las costas españolas»

LONDRES, 9.— De manera oficial se confirma que la distribución para efectuar la vigilancia en las costas españolas está de la siguiente forma:

Alemania: Desde el Cabo de Gata hasta el Cabo de Orpesa.

Inglaterra: Zona Noroeste desde la frontera francesa hasta Cabo Busta; zona Sur, desde Portugal hasta Cabo Gata así como las islas Canarias.

Italia: El Estrecho desde Cabo Orpesa a la frontera francesa e islas de Menorca.

Francia: Desde Cabo Busta a Portugal y costa de Marrocos, así como Mallorca e Ibiza.

«Expectación en Bélgica ante las próximas elecciones de diputados»

LONDRES, 9.—Esta gran expectación ante las elecciones a diputados que se celebrarán próximamente en Bélgica.

La impresión es de que se trata de la contienda electoral más seria de las registradas en la historia de aquel país.

«Garrasco Formiguera detenido por los facciosos»

Montevideo, 9.—Según noticias recibidas del Centro Catalán, ha sido detenido por los tripulantes de una gabarra rebelde que merodeaba por los alrededores del puerto de Bilbao, el exdiputado Cortes Carrasco Formiguera, que iba a Bilbao en una embarcación que salió del puerto de San Juan de Luz.

El Centro Catalán dice que se embarcará de hacer algunas gestiones sean necesarias para conseguir la libertad de política catalán.

Bayona, 9.—Por noches llegadas de San Sebastián, se sabe que ha ingresado en la cárcel de aquella ciudad, el exdiputado catalán Carrasco Formiguera, detenido por los facciosos a bordo del «Galadame».

«El Gobierno holandés envía un crucero para proteger sus buques de las piraterías facciosas»

Londres, 9.— Los buques piratas de los rebeldes españoles han apresado a un buque holandés en el Sur de España. Lo condujeron a Ceuta donde le desahogaron para que siguiera viaje en lastra.

Con este motivo el Gobierno holandés ha dado orden a uno de sus cruceros para que se dirija a las aguas españolas e interceptar que se resistan estos hechos.

«Zuloaga y las grandes mentiras de Radio Verdad»

BILBAO, 9.—La Radio Verdad ha dado la noticia de que en Bilbao ha sido condenado a muerte el ilustre pintor Ignacio Zuloaga.

«Ni está aquí Zuloaga, ni está en las aguas españolas e interceptar que se resistan estos hechos.»

«Mensajes que nos envía la División Durruti»

En nuestra comunicación de anoche por radio con distintas estaciones antifascistas, la de nuestros compañeros de la División Durruti en el frente de Aragón nos pasó los siguientes radiogramas; a los que muy gustosos damos curso.

Para Joaquín Álvarez Troncoso (La Braña de Arriba); Quijón Vuestro primo Emilio Álvarez desea noticias vuestras y de mi hermano Remedio; Comentar esta misma vez.

—De Murcia para Avilés Ovidio José Ibáñez Molinas; oficio bien Respuesta esta misma vez; Abraxos, Fernando.

—De Cartagena para Santander; María Isabel Aldaco. Restaurant del Puente Estoy bien. Recibir tarjeta Lola.

«Prosigue en Valencia la actuación contra la Quinta Columna»

Se verificarán en esta capital grandes pruebas de Artillería

Grandes pruebas de artillería.

Valencia, 9.—Mañana se efectuarán en esta capital durante toda la mañana grandes pruebas de artillería.

Se ha advertido ya al vecindario para que no se alarme.

Contra la Quinta Columna.

Valencia, 9.— El ministro de la Gobernación dijo en la mañana de hoy a los periodistas que prosigue la policía actuando contra la llamada Quinta Columna.

Se han practicado bastantes detenciones. Entre ellas algunas de relieve. Un abogado del Estado y otro individuo que tiene también importancia.

La labor de la policía continuará en estos días sucesivos hasta esclarecer totalmente este asunto.

Se reúne el Congreso de Trabajadores de la Tierra.

Valencia, 9.— Se ha reunido el

«Prosigue en Valencia la actuación contra la Quinta Columna»

Se verificarán en esta capital grandes pruebas de Artillería

Grandes pruebas de artillería.

Valencia, 9.—Mañana se efectuarán en esta capital durante toda la mañana grandes pruebas de artillería.

Se ha advertido ya al vecindario para que no se alarme.

Contra la Quinta Columna.

Valencia, 9.— El ministro de la Gobernación dijo en la mañana de hoy a los periodistas que prosigue la policía actuando contra la llamada Quinta Columna.

Se han practicado bastantes detenciones. Entre ellas algunas de relieve. Un abogado del Estado y otro individuo que tiene también importancia.

La labor de la policía continuará en estos días sucesivos hasta esclarecer totalmente este asunto.

Se reúne el Congreso de Trabajadores de la Tierra.

Valencia, 9.— Se ha reunido el

«Prosigue en Valencia la actuación contra la Quinta Columna»

Se verificarán en esta capital grandes pruebas de Artillería

Grandes pruebas de artillería.

Valencia, 9.—Mañana se efectuarán en esta capital durante toda la mañana grandes pruebas de artillería.

Se ha advertido ya al vecindario para que no se alarme.

Contra la Quinta Columna.

Valencia, 9.— El ministro de la Gobernación dijo en la mañana de hoy a los periodistas que prosigue la policía actuando contra la llamada Quinta Columna.

Se han practicado bastantes detenciones. Entre ellas algunas de relieve. Un abogado del Estado y otro individuo que tiene también importancia.

La labor de la policía continuará en estos días sucesivos hasta esclarecer totalmente este asunto.

Se reúne el Congreso de Trabajadores de la Tierra.

Valencia, 9.— Se ha reunido el

VIDA SINDICAL

CONVOCATORIAS Y AVISOS

Toda clase de avisos y notas concernientes a esta página deberán estar en nuestro poder antes de las NUEVE de la noche

Sindicatos afectos a la C. N. T.

Comunicaciones (Sección Telefonos)—Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato (Sección Telefonos) a una Junta general ordinaria para el próximo domingo, día 14 de los corrientes, a las diez de la mañana en el domicilio social, calle de Ovar, Olaverri, número 114 con el siguiente orden del día: (Primero) — Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior; (Segundo) — Elección de nuevo secretario; (Tercero) — Normas al delegado al Pleno regional de Control Cuartel; — Comunicaciones recibidas; (Quinto) — Asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia de todos los afiliados, sancionándose a la no asistencia sin causa justificada. — Por el Sindicato Único de Comunicaciones (Sección Telefonos); El secretario.

Fabril y Textil.—Por segunda vez se ruega a las compañías que aún no han recogido la carta confesional pasen por contaduría (oficinas de la fábrica) a la mayor brevedad posible con objeto de normalizar la buena marcha del Sindicato, advirtiéndose que no será atendida ninguna reclamación a la que no tenga el carnet en las debidas condiciones.

Al mismo tiempo se les advierte puedan pasar a cobrar sus jornales del mes de febrero. — La Directiva.

Federación Regional de Campesinos de Asturias, León y Palencia.—Se convoca a los delegados de las Secciones del Consejo de Gijón afectas a esta Federación para el jueves, día 11, a las siete de la tarde, en esta Langrao, 81.

Siendo de suma importancia la citación, nadie debe faltar. — Metalúrgico y Siderúrgico. — Para hoy, miércoles, a las siete en punto de la tarde, se convoca a las Directivas de las Secciones Moyeda, Talleres y Lavadas a los compañeros que nos representan en los distintos Departamentos y al Comité del mismo para tratar asuntos importantes y de urgente resolución.

Se advierte a los convocados que la reunión dará comienzo a la hora en punto que se indica. — Alimentación: Para ultimar el relacionado con las radices, es de imprescindible necesidad pasen hoy por esta Secretaría los siguientes compañeros: Manuel Sastre, Rufino Suárez, Rosita García, Juan Gualberto, Francisco González Cuervo, José Miranda, José Fernández Costales, José G. Alvarez y Rufino Suárez Hevia, los cuales tienen depositada radio en este Sindicato. — El Comité.

Campesinos: Se convoca a una Junta general para el sábado 13, a las seis de la tarde y a las siete de segunda convocatoria por ser los asuntos a tratar de suma importancia se ruega la asistencia de todos.

—Se convoca a todas las secciones que pertenecen a este Sindicato a una reunión que se ha de celebrar el domingo día 14 a las diez de la mañana en la Regional Campesina para tratar sobre el asunto de formar en Gijón el Sindicato que hasta ahora radicaba en Poago.

Se encarece la mayor asistencia de todos.—Por el Comité: El secretario.

Mercantil: Se convoca a los compañeros de la fábrica de matetas siete en la calle de Sanz Crespo, a una reunión en el local del Sindicato para hoy a las siete de la tarde, siendo los asuntos a tratar de gran importancia. Se ruega la asistencia.—Por la Sección de Tejidos, Confeción, Paquetería y Mercaderías; El Comité.

El Fieltro: Deseario el Sindicato «El Fieltro» enviar la solicitud al Departamento de Comunicaciones para que nos de la autorización para que podamos retirar las radios que obran bajo nuestra custodia; rogamos a todos aquellos particu-

lares que sin pertenecer a nuestro Sindicato, tienen sus radios en nuestro depósito, nos manden a la mayor brevedad que les sea posible todos los datos que nos son necesarios para ultimar dicha solicitud.

Sindicato del Vidrio (Consejo Obrero Técnico de la Industria: Se convoca con carácter urgente a todos los compañeros que componen este Consejo a una reunión que se celebrará hoy miércoles a las tres en punto de la tarde.

Industria Pesquera y sus Derivados: Se convoca para hoy a las diez de la mañana en el Círculo Roxy y a las secciones de Acarreadores, Bodegas y «Ponedoras» de Pareja.

A las tres de la tarde y en el mismo cine, Asamblea general de todas las secciones que integran esta Sindicato.—El Comité.

Federación Provincial de la Industria Pesquera y sus Derivados: Se convoca para hoy a las diez de la mañana a todos los componentes del Comité de esta Federación en nuestro domicilio; Marqués de San Esteban, 24.—El secretario.

Federación Tebaquera: Se convoca con carácter urgente a todos los expendedores de Gijón y sus concejos afiliados en nuestra Sección, asimismo con a los que no lo estén y quieran ingresar, a una reunión que se celebrará hoy miércoles en nuestro domicilio social, Cabrales, 49, a las cinco de la tarde, para tratar asuntos de inaplazable resolución y de suma importancia para los expendedores.

Se les comunica también que como los asuntos a tratar tienen tal importancia para sus intereses, los rogamos asistan el mayor número de afiliados y simpatizantes con puntualidad. — El secretario.

Industria del Tabaco.—Se convoca a una Junta general a todas las compañías y compañeros pertenecientes a este Sindicato, para hoy, miércoles, día 10, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social: Cabrales, 120.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia para la organización y relacionándose uno de ellos con nuestro Comité Nacional de la Industria del Tabaco, se ruega la asistencia de todos los confederados.—El secretario.

Vestir y Aseo.—Se convoca para hoy, miércoles, a las siete de la tarde a las compañías pantalonerías y chalegueras, en nuestras oficinas de la calle de la Libertad.

Para hoy, a las ocho de la noche, a las delegadas y delegados de los talleres de Sastretería, para un asunto muy importante.—El Comité.

EN LA FELGUERA Sindicato de Campesinos.—Se convoca a una reunión para hoy miércoles, día 10, a las seis de la tarde, en el Teatro Confederado (antes Pilar Duro), para dar a conocer la cantidad de pienso que se han adquirido y reparto de los mismos.—El secretario.

Sindicatos afectos a la U. G. T. Trabajadores de Comercio (Comité ejecutivo provincial). — A nuestras Secciones: Por la presente nota comunicamos a las Secciones de Villamanín (León) Soto del Barco, Llanes, Ribadesella, Infesto, Villaviciosa, Camp de Caso, Arriandas, Colunga Pola de Sierro, Aller, Nava, Can ga de Onís, Laviana y Rivadedaba, que antes del viernes pasen por esta a recoger los genes que a cada localidad mencionada les corresponden, dirigiendo traer todas un coche o camión para llevarlo.

También os comunicamos que tenéis que traer la relación de las casas de comercio que hay en cada localidad, detallando el nombre y apellidos del propietario, del ramo que es y el número de empleados que tiene cada casa.—Por el Comité ejecutivo provincial: El secretario general.

Industria de Espectáculos Públicos.—Para un asunto que les interesa, deben pasar por esta Secretaría, de dos a tres y de seis a siete, las compañías siguientes: Angel González, Salvador Meana, Agustín Fernández, María

Teresa Cuesta, Julio R Santurio, Lauretino Fidalgo, José Fernández, José Benito Fernández, Dalmacio Pérez, Eduardo Roquer Alba, Adolfo Fernández González y Isolina Arenol.—El secretario.

EN COLLETO

Sindicato de la Construcción.—Se recuerda la obligación que tienen todos los socios de pasar por esta Secretaría a sellar el carnet, tanto los que trabajan como los que se hallan en paro forzoso. Este cumplimiento se hace extensivo a los compañeros militantes.—El secretario.

Sociedad Gijonesa de Expendedores de Carnes.—Junta Directiva, hoy miércoles a las tres de la tarde.

El Arte del Vestir.—Para hoy miércoles a las siete y media, se convoca a la Ejecutiva de este Sindicato.

Para la misma hora a las tejerías de las distintas secciones.—El secretario.

Oficios Varios (Sección Carbones).—Se convoca urgentemente a todos los compañeros delegados de Depósitos de Carbón que van a abrirse, para las once de la mañana de

También se convoca al camarada José Solar, para que se presente en este Sindicato sin excusa alguna.—El secretario.

Federación Provincial de Viajantes y Agentes del Comercio.—Es urgente que todos los federados remitan a Secretaría nota de su especialidad expresando el lugar donde se hallan prestando sus servicios. Han de

remitir otra en la que se refleje el historial de cada federado durante el actual movimiento. Por ser datos muy necesarios para estadística se encarece que todos cumplimenten lo pedido.—El secretario.

—Hoy, miércoles, reunión de la Ejecutiva, a las siete y media. Puntualidad.—El secretario.

Trabajadores de la Tierra (Secretariado Figaredo).—Se pone en conocimiento de todas las Secciones afectas al mismo, mandando una relación de socios, donde conste nombre y dos apellidos y número de poseso cada uno. Bien entendido que sin dicha relación no se le suministrarán más pensos.—El Secretario.

Federación Anarquista Ibérica GRUPO «ROJO Y NEGRO». Se convoca para hoy, a las ocho y media en el local de las J.J. L.L. del Natabojo, a una reunión a los componentes de este Grupo. Por ser de suma importancia esta reunión, se ruega la puntual asistencia.—El delegado.

GRUPO «MANUISION» DE LA CALZADA. Con carácter urgente se convoca a los compañeros que componen este Grupo a una reunión que se celebrará hoy miércoles, a las ocho de la noche, en el sitio de contaduría para tratar asuntos de suma importancia.—El delegado.

Grupo «Hielos». Se convoca a todos los componentes del grupo anarquista «Hielos» para las nueve de la noche de hoy miércoles, en la oficina del Sindicato «Vestir y Aseo», una vez de la Libertad.

Reunión muy urgente.—El secretario.

Grupo «Solidaridad». Se convoca a los componentes de este grupo a una reunión que se celebrará hoy miércoles, a las siete de la tarde, en el domicilio del Comité Regional de la C. N. T.—El Delegado.

Federación Regional de Grupos Anarquistas de Asturias, León y Palencia. COMITÉ REGIONAL.

CONVOCATORIA. 3.—Informe del Secretario. 4.—Informe de los consejeros. 5.—Informe de los Grupos. 6.—Orientaciones sobre la propaganda. 7.—Conceptos sobre la Revolución en marcha. 8.—Convención la tirada del periódico órgano de la F. A. I. 9.—Establecimiento de un carnet de identidad. 10.—Nombramiento de cargos. 11.—Asuntos generales.

Así que ponemos en conocimiento de las Federaciones Locales y Comarcas, y Grupos, por encontrarnos imposibilitados de poder mandar las circulares, como es costumbre, recojan el orden del día en nuestro diario, ONT, para tratarlo con la afeza de miras que los momentos actuales requieren.

Al mismo tiempo, recordamos que deben venir provistos de la ordenación, con número de afiliados y dirección del Grupo. Sin más, quedamos vuestros y de la Anarquía. EL SECRETARIADO

C. N. T.—Federación Regional de Campesinos de Asturias, León y Palencia.—A. I. T.

A todos nuestros afiliados de las zonas remolacheras de Gijón, Carreño, Gozón, Avilés, Corvera, Siero, Villaviciosa, Llanera y Nava.

Por la presente se os comunico que, dentro de breves días, irá a vuestras localidades un representante del Comité de la Anarquía y el secretario de esta Federación, con objeto de saber los afiliados que han de sembrar remolacha y, de esta forma, enterarnos del interés que cada uno pone en que la producción de esta riqueza nacional se intensifique en su máximo grado.

Los secretarios de cada Sección son los encargados de empezar, desde hoy, a citar a todos los afiliados con toda urgencia, pues conviene tener ya para el jueves próximo las listas de los interesados en la siembra.

Además, es preciso propagar entre todos el deber que a cada uno corresponde de hacer porque sea el mayor número el que siembre, por lo menos, un día de bueyes. No debemos olvidar el momento histórico que se vive y la necesidad que del azúcar se tiene en todo tiempo.

Por otra parte, hay que convenirse del buen rendimiento del tubérculo, por su precio remunerador. No se crea que los demás productores nos han de rendir más in-

Noticias-Ovisos-Comunicaciones

NUESTROS MILICIANOS

DEMANDAN NOTICIAS. El miliciano Jaime Fernández, de sus padres y hermanos que se encontraban en Oviedo. Al mismo tiempo comunica a sus tíos que se encuentra sin novedad en Brades.

—Del lugar en que se halla Mariano Rodríguez Fucyo del Batallón Asturias número 10, primera compañía segunda sección, contestar a José y María Luisa Castellanos, que viven en La Calzada (Llanes).

CARTAS DETENIDAS. En la Estafeta de Campaña número 3 Soto del Barco, se encuentran detenidas, por falta de datos en la dirección y por desconocidos los destinatarios, las siguientes cartas:

Mariano Díaz Batallón número 2, segunda compañía, Peñullán. Luciano Pérez García Batallón Peña Revistas S. 2, Soto del Barco. Calixto Fierro, tercera sección ametralladores número 2, Peñullán.

Pueden los destinatarios solicitar la reexpedición a esta Estafeta.

BATALLON DE INFANTERIA NUMERO 2. A los comandantes de Batallones que han mandado sergentes y cabos a este de Infantería número 2, se les ruega ordenen a sus respectivos habilitados vengán a hacer efectivos los haberes devengados de los mismos a esta Comandancia de Peñullán.

BATALLON ASTURIAS NUM 7. Aviso a los milicianos. Debido al accidente sufrido por el habilitado de este Batallón y al objeto de reorganizar la sección correspondiente se pone en conocimiento de todos aquellos milicianos que tengan pendiente alguna reclamación con esta Habilitación que deben reproducirla en el Cuartel de Villaviciosa o en la Comandancia de Milicias de la C. N. T. en Gijón.

Asimismo se hace constar que todos aquellos que tengan pendiente de pago alguna nómina atrasada puedan pasar a cobrarla.

BATALLON ASTURIAS NUM 32 (ANTES ESPARTACO). Presentación de milicianos. Se pone en conocimiento de todos los milicianos pertenecientes a este Batallón que se hallan en ferros y heridos, que deben comunicarlo a estas oficinas situadas en la calle Inmortalidad 49, a la mayor brevedad posible.

Gijón, 10 de marzo de 1937.—El representante.

Federación Anarquista Ibérica GRUPO QUINTO. Para hoy, a las siete de la tarde, se convoca a reunión, continuación de la celebrada ayer.—EL SECRETARIO.

PARA NORMALIZAR LA CIRCULACION FIDUCIARIA

Se dan las normas para efectuar el canje de los talones emitidos por la Caja Central de Depósitos

Decidido este Consejo de Asturias y León a normalizar la circulación fiduciaria en el territorio de ambas provincias, procede ir adoptando las medidas necesarias para efectuar el canje de los talones de la Caja Central de Depósitos, con arreglo a las normas que se establecen en el presente decreto.

Primer: De conformidad con lo establecido en el artículo sexto del decreto de 24 de octubre de 1936, se fija el vencimiento de los talones de la Caja Central de Depósitos, actualmente en circulación, en cualquiera de los treinta días siguientes a la publicación del presente.

Segundo: Dentro del mencionado plazo, los tenedores de dichos talones que residan en el territorio sujeta a la jurisdicción de este Consejo, presentarán cuantos posean en la Sucursal del Banco de España en Gijón o en las Centrales y Sucursales de los Bancos particulares que en dicho territorio funcionan.

Los Bancos en cuestión devolverán, en el acto, a cada presentante, para sus atenciones incluídas en tanto se verifica el canje, doscientas pesetas en talones estampillados con las palabras «Vencimiento prorrogable» y la fecha de la presentación.

Por el resto de lo presentado, expedirán resguardo en el que harán constar el nombre, apellidos y domicilio del presentante. Estos resguardos se canjearán en su día previa identificación de la personalidad del presentante, por billetes del Banco de España en importe igual al estampado en cada resguardo. El canje se verificará en fecha que se anunciará oportunamente, y tendrá lugar en los mismos Establecimientos en que fué hecha la presentación.

Tercero: Los Bancos y Sucursales enviarán, diariamente a la Caja Central de Depósitos de Gijón, relaciones detalladas de las cantidades presentadas al canje, especificando los nombres, apelli-

dos y domicilios de los presentantes.

Los talones se entregarán al Banco de España, en Gijón, mediante la contabilización adecuada, que tendrá cancelación con la entrega de los billetes correspondientes que efectuará dicha Sucursal del Banco emisor.

Cuarto: Los tenedores de talones residentes fuera del territorio de Asturias y León efectuarán en los Bancos de sus respectivas residencias, y precisamente dentro del plazo señalado en el artículo primero de este Decreto el canje de dichos talones por moneda nacional o regional correspondiente.

Dichos Bancos comunicarán a la Sucursal del Banco de España en Gijón, al cerrarse el mencionado plazo, la cantidad total de talones de la Caja Central de Depósitos que tuviera en su poder.

Quinto: Pasado el repetido plazo de presentación a que se refiere el artículo primero, serán nullos y sin ningún valor los talones de la Caja Central de Depósitos que no estuvieran estampillados conforme previene el artículo segundo del presente decreto.

Con esta disposición se da cumplimiento respecto de dichos talones no estampillados, a lo que preceptúa el ya citado artículo sexto del decreto de 24 de octubre de 1936 sobre fijación anticipada de la caducidad de los mismos.

Sexto: Para mejor facilitar las operaciones de canje, podrá una misma persona presentar talones por suma ilimitada sin incurrir en la sanción que establece el artículo cuarto del decreto de 5 de diciembre de 1936 contra los tenedores de efectivos en cifra superior a mil pesetas.

Gijón, 18 de febrero de 1937.—El Consejero de Hacienda, Rafael Fernández, El delegado del Gobierno, Belarmino Tomás.

CONSEJERIA DE HACIENDA

El decreto sobre canje de talones de la Caja Central de Depósitos

Dificultades de orden meramente material, propias de las circunstancias y relativas a la labor de estampillado, aconsejan aplazar por algunos días el comienzo de las operaciones de presentación de los talones de la Caja Central de Depósitos, para su canje ulterior por billetes del Banco de España, a que se refiere el Decreto de esta Consejería de Hacienda, de 13 del corriente.

Es, por otra parte, de elemental conveniencia para autoridades y elementos interesados y el público lo es en primer término—facilitar tales operaciones de presentación y canje, evitando el obligado despacho de todo su considerable volumen en un corto espacio de tiempo.

En su virtud, esta Consejería dispone: Primero.—Los treinta días de vencimiento indistinto de los talones de la Caja Central de Depósitos, que fija el Decreto de 13 del actual, empezará con el primero de marzo próximo, y terminará el 30 del propio mes.

Segundo.—No obstante, los particulares podrán y deberán, para reducción y mayor facilidad de las operaciones de presentación y canje, ingresar desde ahora en cuenta corriente o de ahorro en los Bancos, las cantidades de que dispongan; bien entendido que, de conformidad con las disposiciones en vigor, esos ingresos no estarán sujetos libremente cuando lo Juzgen oportuno.

Gijón, 16 de febrero de 1937.—El Consejero de Hacienda, RAFAEL FERNANDEZ.

todos los sábados en dicha Comandancia de Milicias C. N. T.

Al mismo tiempo se avisa a todos los heridos o enfermos de este Batallón que con toda urgencia deben comunicarlo a esta Habilitación el lugar en que se hallan hospitalizados.

Gijón, 9 de marzo de 1937.—El comandante.

BATALLON ASTURIAS NUM 1 (AIDA LAFUENTE) Oficina de Habilitación. Se pone en conocimiento de todos los familiares de milicianos muertos que hayan pertenecido a este Batallón se presenten en la oficina del mismo en Mieres, calle 14 de Abril (casa de Vidal Aza), para un asunto que les interesa.

Nota.—También se advierte a todos los familiares de los milicianos del Batallón que debido a las últimas órdenes del Alto Mando, queda prohibida la entrada en zona de guerra. Así que, por tanto, todos aquellos encargados con destino a los mismos, bien sean madres, etc. se recogerán en un Departamento de esta oficina, donde se encargará de enviarlos a los interesados.

Miércoles 8 de marzo de 1937.—El habilitado, Baltasar G. Lorenzo.

BATALLON ASTURIAS NUM 22. Aviso. Se pone en conocimiento de los milicianos de esta Unidad que no hayan percibido los haberes correspondientes del 16 al 31 de diciembre, que sin pérdida de tiempo pasen por las oficinas de Habilitación, Caveda 6, o bien, si se hallan hospitalizados, comunicarlo al punto donde se hallan, de lo contrario serán devueltos a Habilitación de Guerra.—El habilitado Juan Martínez.

BATALLON ASTURIAS NUM 32 (ANTES ESPARTACO). Presentación de milicianos. Se pone en conocimiento de todos los milicianos pertenecientes a este Batallón que se hallan en ferros y heridos, que deben comunicarlo a estas oficinas situadas en la calle Inmortalidad 49, a la mayor brevedad posible.

Gijón, 10 de marzo de 1937.—El representante.

DESIDER LUANCO. ESPECTACULOS VERGONZOSOS: EL BAILE. Nunca hemos podido imaginar que en esta hora de tragedia y dolor se sucedan sin interrupción esta clase de espectáculos, bajo pretextos que no pueden ser aceptados más que por esa juventud despreciable que tan lastimosamente malgasta el tiempo en exhibiciones grotescas como en el baile. Fué en el pueblo de Salinas donde tuvo ocasión de ver cómo se anunciaba con grandes titulares uno de estos hoy sonrojados festivales, nada menos que unos días antes de la gran ofensiva leal en nuestros frentes.

Se pretende justificar esta conducta mil veces censurable desvirtuando las recomendaciones de los mismos a «Hospitales de Sangre, sin antes meditar la ofensa al insulso que representa para quienes van a percibir ese dinero tamaño proceder. Los compañeros hospitalizados, a los cuales se quiere hipocritamente rendir de esta manera un homenaje a su heroísmo, ignoran que existen jóvenes que tratan de cubrir sus míseras expansiones a costa del dolor de sus heridos. Hay muchas y variadas formas de contribuir a la ayuda material de los heridos de guerra sin llegar a este procedimiento. Siguen el ejemplo de aquellos compañeros que dejan del cobro de sus haberes uno o varios días de jornal a estos fines. El caso que nos ocupa, repulsivo al espíritu más indiferente no debe repetirse en lo sucesivo.

Y vayan dándose cuenta esos jóvenes del triste contraste que significa la celebración de un baile, por muy humanitario que sean sus fines cuando con ello se deja llegar a que la algarada del salón ruiden mezclados en el espacio con los ayes de dolor de los heridos y el rumor quejumbroso de las madres.

JOAQUIN B. LLERA, Llanco, marzo de 1937.

NUESTRA LEGISLACION

Disposiciones oficiales del Consejo Provincial de Asturias y León.

Se entregarán a todos los Departamentos las cartas de trabajo obligatorias para los ciudadanos

A propuesta del consejero de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de Asturias y León, voy en disponer:
Primero: Por la Delegación del Gobierno se entregarán a todos los Departamentos del Consejo de Asturias y León las «cartas de trabajo»...

La contrastación de pesas y medidas

Normas de la Consejería de Comercio
CONSEJERIA DE COMERCIO Y MINAS
A los comerciantes e industriales
ORDEN
Con fecha 10 de octubre pasado publicó el Departamento de Comercio una disposición cuyo artículo único dice:

Nombramiento de delegados de la Consejería de Trabajo en la provincia de León.

A todos los Sindicatos obreros de esta Consejería de Trabajo de fecha 5 del pasado mes de enero, que se refiere a la constitución de las Bolsas de Trabajo...

EL COMPAÑERO

Alfredo Sánchez Ramos

falleció el día 22 de febrero de 1937 a los 21 años de edad

Sus padres, Manuel Sánchez y Antonia Ramos; hermanos, Amelia, Manuel, María Luisa, Valeriano y Alvaro; abuelo, Domingo Ramos; tíos, primos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y dan las gracias a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver, acto verificado en Turón, en la tarde del día 23 de febrero.

LA JOVEN

María Teresa Fernández González

falleció a las dieciséis del día 9 de marzo de 1937

Sus padres, Mariano Fernández y Celerina González; abuelo, Primitivo González; hermanos, Manolo, Angelita, Pepita, Florentina, Arsenio, Marijua, Angel y Pilar y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria: Jacobo Ojañeta, 12, segundo, al cementerio de Ceares.

Marcelino Fernández González

falleció a las doce y media del día 9 de marzo de 1937 a los 87 años de edad

Sus hijos, Elena, Adolfo, Angel y Marino Fernández Martínez (industriales guarnicioneros); hija política, Oliva González Suárez; nietos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida. La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, miércoles, día 10, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria: 17 Agosto, 6, al cementerio general.

Ramiro Santurio Gallegos

falleció en Somió a las 1'30 del día 9 de marzo de 1937 a los 60 años de edad

Su esposa, Filomena Menéndez Villabona; hijos, Ramón, María Teresa, Jesús, Elvira, Isabel, Senén, José, Aurora, Joaquín y Anita; hijos políticos, María González, José María López, Andrés Corcino Solar y Armerinda Fernández, y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida. La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, miércoles, día 10, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria en La Pipa (Somio), al cementerio de dicha parroquia.

Una vez constituidas éstas, debe ser enviada a este Departamento una copia del acta de constitución, así como también la relación correspondiente de compañeros inscriptos.

No se ocultará a todos los organismos sindicales la trascendencia de dicha disposición, por lo que esperamos la cumplimiento con toda premura.

Gijón, 9 de marzo de 1937. El consejero de Trabajo

A propuesta del consejero de Trabajo y de acuerdo con el Consejo Provincial de Asturias y León, voy en disponer lo siguiente:

Artículo único.— Nombro secretario de la Delegación de Trabajo en la provincia de León al compañero Julio Patán

Gijón, 13 de febrero de 1937. El consejero de Trabajo; V. B. El delegado del Gobierno

A propuesta del consejero de Trabajo y de acuerdo con el Consejo Provincial de Asturias y León, voy en disponer lo siguiente:

Artículo único.— Nombro delegado de esta Consejería de Trabajo en la provincia de León al compañero Lauretino Tejerina Marcos

Gijón, 12 de febrero de 1937. El consejero de Trabajo; V. B. El delegado del Gobierno

COOPERATIVAS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Cooperativa de Funcionarios Públicos
Con el fin de formar el censo de los socios de esta Cooperativa, se ruega a todos los asociados presentarse por estas oficinas calle Ovación, 12 y 14, de tres a seis de la tarde acompañados de la libreta del suministro de las Cooperativas actuales e carnet de socio

Información municipal del Ayuntamiento de Langreo

Información municipal
Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora, en sesión del último sábado:
Quedan desestimados los escritos que suscriben los industriales labradores Mercedes Díaz Fernández, Gerardo Fernández Prieto, Carlos Fernández, Julio García Palacio y Valentín Fernández, en solicitud de licencia para abrir el público despacho de carne de caballo.

Carmen Pereda Fernández

falleció el día 8 de marzo de 1937 a los 53 años de edad

Su esposo, José Antonio García Iglesias; hijos, María de los Angeles y Tomás; hermano, Manuel, y demás familia. Participan a sus amistades tan sensible pérdida. Casa mortuoria: Llano, 20.

Ovidio Montes Mecías

falleció el día 22 de febrero de 1937 a los 23 años de edad

Su esposa, Asunción Díaz; hijos, Bernardino, Angelín, Estelina y Anita Montes Díaz; hermanos, Jesús y Angel (ausente); hermanos políticos, Marijua Menéndez, Dolores Díaz (ausente), José Díaz, Alfredo Fernández (ausente); madre política, María Fernández, tío, sobrinos y demás familia. Participan a sus amistades tan sensible pérdida. Casa doliente: Calle Santa Catalina, 2, segundo (Cimadevilla).

Eduardo Alonso Cordera

falleció el día 5 de marzo de 1937 a los 23 años de edad

Su desconsolada esposa, Amor Berros Alvarez; hija, Amor Alonso Berros; padres, José Alonso y María Cordera; padres políticos, Francisco Berros y Angeles Alvarez; hermano, Jesús Alonso; hermano político, José Berros, tío, primos y demás familia. Participan a sus amistades tan sensible pérdida. Casa doliente: García Hernández, 12.

Luis Alonso Cordera

falleció el día 21 de febrero de 1937 a los 18 años de edad

Sus desconsolados padres, José Alonso y María Cordera; hermano, Jesús Alonso; hermanas políticas, Amor Berros; sobrino, Amor Alonso Berros; tíos, primos y demás familia. Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida. Casa doliente: Calle la Salud, 16.

Alfredo Vigón Sánchez

falleció el día 9 de marzo de 1937 a los 21 años de edad

Sus padres, Aquilino Vigón Redondo y Asunción Sánchez Alvarez; hermanos, Gregorio, Luis, Arturo, Eladio y Severino Vigón Sánchez; abuela, Rita Alvarez Amado, y demás familia. Participan a sus amistades tan sensible pérdida. Casa doliente: San Francisco de Paula, 33.

Manuel Suárez García

falleció en Poago a las nueve del día 9 de marzo de 1937 a los 59 años de edad

Su esposa, Trinidad Prendes González; hijos, Silverio y Aladino Suárez Prendes; madre política, Josefa González García; hermanos, Regina Suárez García; hermanas políticas, Severino Pérez, Asunción Fombona, María García, María, José, Evaristo, Silverio, Ramón, Josefa, Carmen y Generosa Prendes González, Marcelino González, Prudencia Suárez, Ramona Díaz, Benigna Fernández y Emilia Menéndez, tíos, primos, sobrinos y demás familia. Solicitan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver hoy, miércoles, día 10, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria en Poago, san de Vilas, hasta el cementerio de dicha parroquia.

Información municipal del Ayuntamiento de Langreo

Información municipal
Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora, en sesión del último sábado:
Quedan desestimados los escritos que suscriben los industriales labradores Mercedes Díaz Fernández, Gerardo Fernández Prieto, Carlos Fernández, Julio García Palacio y Valentín Fernández, en solicitud de licencia para abrir el público despacho de carne de caballo.

Carman Pereda Fernández

falleció el día 8 de marzo de 1937 a los 53 años de edad

Su esposo, José Antonio García Iglesias; hijos, María de los Angeles y Tomás; hermano, Manuel, y demás familia. Participan a sus amistades tan sensible pérdida. Casa mortuoria: Llano, 20.

Ovidio Montes Mecías

falleció el día 22 de febrero de 1937 a los 23 años de edad

Su esposa, Asunción Díaz; hijos, Bernardino, Angelín, Estelina y Anita Montes Díaz; hermanos, Jesús y Angel (ausente); hermanos políticos, Marijua Menéndez, Dolores Díaz (ausente), José Díaz, Alfredo Fernández (ausente); madre política, María Fernández, tío, sobrinos y demás familia. Participan a sus amistades tan sensible pérdida. Casa doliente: Calle Santa Catalina, 2, segundo (Cimadevilla).

Eduardo Alonso Cordera

falleció el día 5 de marzo de 1937 a los 23 años de edad

Su desconsolada esposa, Amor Berros Alvarez; hija, Amor Alonso Berros; padres, José Alonso y María Cordera; padres políticos, Francisco Berros y Angeles Alvarez; hermano, Jesús Alonso; hermano político, José Berros, tío, primos y demás familia. Participan a sus amistades tan sensible pérdida. Casa doliente: García Hernández, 12.

Luis Alonso Cordera

falleció el día 21 de febrero de 1937 a los 18 años de edad

Sus desconsolados padres, José Alonso y María Cordera; hermano, Jesús Alonso; hermanas políticas, Amor Berros; sobrino, Amor Alonso Berros; tíos, primos y demás familia. Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida. Casa doliente: Calle la Salud, 16.

Alfredo Vigón Sánchez

falleció el día 9 de marzo de 1937 a los 21 años de edad

Sus padres, Aquilino Vigón Redondo y Asunción Sánchez Alvarez; hermanos, Gregorio, Luis, Arturo, Eladio y Severino Vigón Sánchez; abuela, Rita Alvarez Amado, y demás familia. Participan a sus amistades tan sensible pérdida. Casa doliente: San Francisco de Paula, 33.

Manuel Suárez García

falleció en Poago a las nueve del día 9 de marzo de 1937 a los 59 años de edad

Su esposa, Trinidad Prendes González; hijos, Silverio y Aladino Suárez Prendes; madre política, Josefa González García; hermanos, Regina Suárez García; hermanas políticas, Severino Pérez, Asunción Fombona, María García, María, José, Evaristo, Silverio, Ramón, Josefa, Carmen y Generosa Prendes González, Marcelino González, Prudencia Suárez, Ramona Díaz, Benigna Fernández y Emilia Menéndez, tíos, primos, sobrinos y demás familia. Solicitan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver hoy, miércoles, día 10, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria en Poago, san de Vilas, hasta el cementerio de dicha parroquia.

Información municipal del Ayuntamiento de Langreo

Información municipal
Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora, en sesión del último sábado:
Quedan desestimados los escritos que suscriben los industriales labradores Mercedes Díaz Fernández, Gerardo Fernández Prieto, Carlos Fernández, Julio García Palacio y Valentín Fernández, en solicitud de licencia para abrir el público despacho de carne de caballo.

Carman Pereda Fernández

falleció el día 8 de marzo de 1937 a los 53 años de edad

Su esposo, José Antonio García Iglesias; hijos, María de los Angeles y Tomás; hermano, Manuel, y demás familia. Participan a sus amistades tan sensible pérdida. Casa mortuoria: Llano, 20.

Ovidio Montes Mecías

falleció el día 22 de febrero de 1937 a los 23 años de edad

Su esposa, Asunción Díaz; hijos, Bernardino, Angelín, Estelina y Anita Montes Díaz; hermanos, Jesús y Angel (ausente); hermanos políticos, Marijua Menéndez, Dolores Díaz (ausente), José Díaz, Alfredo Fernández (ausente); madre política, María Fernández, tío, sobrinos y demás familia. Participan a sus amistades tan sensible pérdida. Casa doliente: Calle Santa Catalina, 2, segundo (Cimadevilla).

Eduardo Alonso Cordera

falleció el día 5 de marzo de 1937 a los 23 años de edad

Su desconsolada esposa, Amor Berros Alvarez; hija, Amor Alonso Berros; padres, José Alonso y María Cordera; padres políticos, Francisco Berros y Angeles Alvarez; hermano, Jesús Alonso; hermano político, José Berros, tío, primos y demás familia. Participan a sus amistades tan sensible pérdida. Casa doliente: García Hernández, 12.

Luis Alonso Cordera

falleció el día 21 de febrero de 1937 a los 18 años de edad

Sus desconsolados padres, José Alonso y María Cordera; hermano, Jesús Alonso; hermanas políticas, Amor Berros; sobrino, Amor Alonso Berros; tíos, primos y demás familia. Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida. Casa doliente: Calle la Salud, 16.

Alfredo Vigón Sánchez

falleció el día 9 de marzo de 1937 a los 21 años de edad

Sus padres, Aquilino Vigón Redondo y Asunción Sánchez Alvarez; hermanos, Gregorio, Luis, Arturo, Eladio y Severino Vigón Sánchez; abuela, Rita Alvarez Amado, y demás familia. Participan a sus amistades tan sensible pérdida. Casa doliente: San Francisco de Paula, 33.

Manuel Suárez García

falleció en Poago a las nueve del día 9 de marzo de 1937 a los 59 años de edad

Su esposa, Trinidad Prendes González; hijos, Silverio y Aladino Suárez Prendes; madre política, Josefa González García; hermanos, Regina Suárez García; hermanas políticas, Severino Pérez, Asunción Fombona, María García, María, José, Evaristo, Silverio, Ramón, Josefa, Carmen y Generosa Prendes González, Marcelino González, Prudencia Suárez, Ramona Díaz, Benigna Fernández y Emilia Menéndez, tíos, primos, sobrinos y demás familia. Solicitan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver hoy, miércoles, día 10, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria en Poago, san de Vilas, hasta el cementerio de dicha parroquia.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

DESEANSE noticias del miliciano Manuel Montes Suárez, del tercer Batallón Máximo Gorki, compañía de Balbino, Contestar por prensa.
DESEA saber del miliciano Ovidio Fernández Fernández, del Batallón Valdeor, segunda compañía, su madre Prudencia Fernández en Avilés, Villa.
DESEANSE noticias milicianos Regimiento Máximo Gorki, Rafael Zorrilla Fernández, José Llera y Rafael Candás. Contestar por QNT o a Bellmunt, 6, Gijón.
DEL MILICIANO Antonio Pérez López, del Batallón Asturias, 33, (Bárzana) desea noticias por carta o prensa su madre Marcelina López.
DESEA saber en que Hospital se halla el miliciano José Valdés Fernández natural de Carreño, que estaba en el Batallón de Somoza, núm. 84, cuarta compañía, su padre Máximo Valdés González. Contestar por CNT.
HALLAZGO Guía de Radio a nombre Marcelino Alvarez Acabal. Puede recogerse en esta Administración.
LA COMPAÑERA Marijua Alvarez, desea saber de Jaime Rodríguez Suárez, que se supone está hospitalizado y no se sabe dónde.
LOS PADRES compañero Benjamín González Sánchez, que se encontraba trabajando en carretera Manzanares a Segadas, desean noticias suyas, Contestación por CNT, o a Tremasés (La Quintana).
MAQUINAS de escribir Hispano Olivetti (antes Casa Underwood) Taylor de reparaciones de toda clase de máquinas de escribir, sumar y calcular. Se compran toda clase de máquinas de escribir usadas; aunque estén rotas, 14 de Abril, 68-Gijón.
PACHIN ofrece a los amigos y veteranos clientes, su «Nuevo Puesto Jovellanos», Corrida, 51, Gijón.
PERDIDA en el trayecto Avilés-Gijón, cartera con documentos a nombre miliciano Julio Iglesias Rodríguez, Batallón Carros Asalto. Por tratarse de documentación importante para el interesado, rogase se haya encontrado, la entregue en el Cuartel de Carros de Asalto-Langreo, 2, o en Radio Emisora Gijón.
PERDIDA cartera conteniendo dinero y carnet Fábrica Trubis a nombre Prudencia Suárez González. Gratificarse entrega en esta Administración.
PERDIDA libreta Banco España a nombre Daniel Batévez Estévez, conteniendo 750 pesetas; 16 de nacimiento y credencial de miliciano desde Clínica Militar al Muelle. Gratificarse con 500 pesetas a quien la entregue en Comandancia Milicias CNT o Plaza Corrida, 12.
SE COMPRAN trapos viejos, lavados, blancos y de color, de hilo y algodón en el Control de Prensa, Marqués de San Esteban, 11, primero.
SE DESEA saber del miliciano José Guazo Fernández del batallón Asturias, 2, compañía de sumbrilladores. Contestar por QNT o a su padre Ramón Guazo.

TODA LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE A:
DIARIO CNT
(Organo de la Regional Asturiana)
Apartado de Correos 178-GIJON
con la palabra «Director» cuando se trate de originales o noticias y con «Administrador» cuando se refiera a correspondencia administrativa, municipal, etc.

**La Cámara francesa
APRUEBA
EL EMPRESTITO
PARA EL REARME
por 470 votos
contra 46**

LONDRES, 9.—Esta tarde se inició en la Cámara francesa el debate sobre el anunciado empréstito destinado al rearme de Francia.

Toda la Cámara, incluso la oposición, se muestra tan favorable a aprobar el empréstito que no cabe duda que, en la votación que tendrá lugar esta noche, después del debate que están refrendados ampliamente los propósitos del Gobierno. El jueves irá el proyecto al Senado.

El discurso de Blum
El Presidente del Consejo, León Blum al defender el empréstito destinado al rearme dijo que esperaba fundamentadamente que tuviera éxito, pues lo consideraba de suma necesidad para el país, por lo cual no vacilaba en pedir el concurso de todos. Terminó, expresando la seguridad de que el empréstito sería aprobado por gran mayoría.

Se aprueba el empréstito
LONDRES, 9.—De madrugada se ha aprobado el proyecto de empréstito para el rearme presentado por el Gobierno.
El resultado de la votación
Londres, 9.—Blum hizo una segunda intervención en el debate y seguidamente se procedió a la votación, siendo aprobado el empréstito por 460 votos contra 46.

Con motivo de la discusión sobre la ayuda a las zonas afectadas por el paro, se promueven incidentes en la Cámara de los Comunes

Londres, 9.—Hoy ha continuado el debate sobre la ayuda a prestar en las zonas inglesas más afectadas por el paro obrero.

Un laborista planteó la cuestión previa sobre la forma en que hay que desarrollar el debate obligando a dar por buenos los proyectos del Gobierno, lo que representaba tanto como deshacerse de la oposición. La Cámara acogió sus manifestaciones con grandes aplausos.

Para defender el proyecto, usó la palabra, en nombre del Gobierno, el ministro de Trabajo. Durante los primeros diez minutos se promovió en la Cámara un ruido escandaloso, por asistiendo los diputados en hacer el mayor ruido para impedir que hablara el ministro.

Restablecido el orden, el ministro expuso con algún detalle el proyecto, y mostró con ansiedad en que el paro tendría pronto mejores remedios con motivo de los trabajos de rearme para los cuales era necesaria la construcción de nuevas factorías. Después aseguró que la situación era ya más favorable en Inglaterra, porque, según estadísticas de los últimos días, la cifra de parados había decrecido en buena proporción.

Bolton volvió a intervenir en

car
órgano de la confederación regional de asturias, león y palencia

Pando, la presa codiciada de los facciosos, sigue siendo la barrera infranqueable

La jornada artillera de ayer

Preparación artillera

Intensidad artillera en todo el frente comprendido entre Oviedo y Trubia. Ya por la mañana las baterías rebeldes del Naranco y sus estribaciones abrieron fuego bastante intenso sobre nuestras posiciones de Buenavista. Este bombardeo hizo creer en una acción complementaria de la infantería, pero no fué así.

El enemigo estaba ayer con ganas de gastar pólvora o hacer nos creer que tenía sobra de municiones, pues es de anotar la nula eficacia de sus disparos, imprecisos casi todos, pues los que no quedaron cortos llegaron incluso a causar bajas en sus mismas trincheras; otros sobre pasaron nuestras líneas sin ocasionar daños ni víctimas.

Bombardeo de rabia

También fué bombardeado Trubia con los cañones del 15 y medio. Sobre esta población cayeron algunos obuses que no

dieron en el objetivo perseguido; ya que la mayoría fueron a parar al río o a los campos inmediatos y los edificios no sufrieron daños.

Algunos proyectiles cayeron también en Las Caldas con idéntico nulo efecto.

Pando, presa codiciada

Por la parte de Pando, también hubo bombardeo rebelde. Esta posición, tan conocida por el enemigo, viene siendo objeto de continuos ataques facciosos que se estrellan siempre ante la barrera infranqueable de nuestras fuerzas. Ni un intenso bombardeo; ni tampoco una acción de infantería con toda clase de elementos guerreros, hace retroceder un solo palmo de terreno a los milicianos, que mantienen así cortada la comunicación por carretera con Oviedo. Por eso mismo el enemigo intenta una y otra vez reconquistar Pando, sin conseguirlo y va dejando así tantos hombres. Ayer se creía que la preparación artillera sería la iniciativa de una nueva ofensiva sobre aquel monte y no fué así.

Disolución de concentraciones

Por las faldas del Naranco, nuestros artilleros advirtieron algunas concentraciones rebeldes. Por si eso fueran preparativos para un ataque los cañones leales comenzaron a vomitar metralla contra ellas, con tal acierto que el enemigo tuvo que dispersarse rápidamente a fin de librarse de los efectos de nuestros obuses.

Como contestación a esta actividad artillera enemiga, nuestras baterías estuvieron también en danza todo el día. No solamente fué eficazísimo el fuego de contrabatería, sino que también se cañoneó alguna posición rebelde dentro de Oviedo como el Cementerio Viejo y las Adoradoras y la parte de la calle de González Besada. Desde luego; siempre que nuestros tiros replicaron a los del contrario, sus efectos fueron inmediatamente acusados; pues cesaron las baterías facciosas de disparar aunque después de un buen rato prosiguieran su labor incesante.

La casa evacuada que se derrumba sobre los facciosos

Un tabor de Regulares y dos Banderas del Tercio, fueron las que intervinieron en esta operación, y cuando se restableció la calma, los nuestros recogieron más de medio centenar de cadáveres, bastantes fusiles, uno de ellos ametrallador, y algunas municiones.

Al entrar en los edificios, fué hecho prisionero un soldado del Tercio, que se encontraba escondido, y el que sin duda no tuvo tiempo de huir, por la rapidez de nuestro contraataque.

Cuatro paredes calcinadas

Los nuestros habían ocupado unas casas en el barrio del Fresno. Uno de esos edificios lo formaban solamente cuatro paredes calcinadas por el incendio que lo destruyó. En su interior solo había un montón de ruinas. Era una posición muy peligrosa. No hay que olvidar que el enemigo hostiliza casi siempre con morteros y por lo tanto; cabía en lo posible que una de las explosiones derrumbase las paredes que se mantenían en pie y ocasionase víctimas. Además; manteniendo las casas inmediatas, los facciosos podían ser batidos con idéntica facilidad que desde allí; y se dispuso evacuarla.

Pero los facciosos están a la que salta; y tan pronto como se dieron cuenta de que no es-

tábamos allí, pasaron a ocupar su antigua posición.

Aplastados en el garlito

No había pasado mucho tiempo de su nueva permanencia cuando los efectos de los morteros se hicieron sentir nuevamente. Esta vez eran nuestros y ocasionaron el derrumbamiento de las paredes del edificio; apreciándose perfectamente como entre los escombros quedaban sepultados la mayoría de los facciosos que habían entrado en la casa para no salir más.

En Colloto-Lugones: Sin otra novedad que tiroteos de poca importancia

En estos sectores bajos del cerco de Oviedo, continúa, incombustible, la tranquilidad iniciada hace unos días. Por parte de nuestra fuerza, bien asentada en las posiciones últimamente conquistadas al enemigo, no se han reanudado aún nuevas operaciones de avance y de penetración en la ciudad. Los próximos objetivos, de la máxima importancia por estar enclavados ya en lo que puede llamarse el corazón de la ciudad, se ofrecen, tentadores, a la vista y al alcance de nuestros milicianos, que casi tocados pueden con sus manos y que los miran con ojos de codicia en espera de la orden que ha de llevarlos al avance, al asalto y a la conquista.

Biedes, Trasmonte, Grullos, Soto del Barco: Algunos cañonazos y nada más

Relegada como está, desde hace días, la actividad guerrera de nuestros frentes a aquellos sectores del lado Sur, lo mismo en Oviedo que en el cuello de embudo que va de Grado a la capital, en estos sectores del frente Norte viene imperando la tranquilidad y la calma más absoluta.

Consecuencia con este estado de cosas la jornada de ayer se desarrolló en las mismas condiciones. A lo largo de este frente, por Biedes, Trasmonte, Grullos, Peñullán, Riberas, Soto del Barco, no hubo ninguna novedad que recoger si no es algún pequeño cañoneo que, principalmente en las horas del mediodía, se mantuvo en El Escamplero y Grado.



Desde el pozo de tirador construído con arreglo a la más moderna técnica guerrera, se hostiliza al enemigo...

Por la línea del Vasco caminaba un fascista que decía: "Voy a Oviedo" y se lo tomaban a broma...

"Voy a Oviedo..."

Por la línea del Vasco caminaba ayer en dirección a las filas enemigas un soldado de los últimos incorporados a filas. Los milicianos que por allí prestan servicio, le advirtieron que iba equivocado de camino, exponiéndose a ser blanco de las balas faccistas. El soldado hizo como que agradecía la advertencia y dió la vuelta. Pero prosiguió hacia San Lázaro.

Por el centro de la carretera caminaba hacia la ciudad y al preguntarle otros milicianos dónde se dirigía contestó tranquilamente: —Voy a Oviedo.

No era una broma

Creyeron que se trataba de una broma y también le advirtieron que se cubriese al abrigo.

Después del hundimiento del «Mar Cantábrico»

LONDRES.—Un mensaje que se ha captado de un contrabandero inglés da cuenta de que estuvo en comunicación con el crucero rebelde de «Canarias», quien le ha informado que el «Mar Cantábrico» se ha ido a pique después de haber sido bombardeado quedando la tripulación recogida por el mismo «Canarias».

En Colloto-Lugones: Sin otra novedad que tiroteos de poca importancia

En cuanto al enemigo, consolidadas, como están, nuestras posiciones, y después de los rotundos fracasos de los anteriores intentos de contraataque tuvieron a nuestras manos, no intentan dar señales de vida. En las trincheras de estos frentes han imperado, pues, la calma y la tranquilidad, porque no puede darse categoría de alteración sensible a aquellos tiroteos que se mantienen por parte y parte y con intervalos variables. Como quiera que estos tiros no tuvieron objeto que los justificase, ni mucho menos consecuencias, puede calificarse la jornada en los frentes de Colloto-Lugones, como absolutamente tranquila.

Los conductores de tranvías y autobuses piden aumento de salarios

LONDRES, 9.—Los conductores de tranvías y autobuses en Escocia, iniciaron una huelga para pedir aumento de salarios. Al principio afectaba la huelga a cinco mil obreros, pero se va extendiendo rápidamente y ahora el número de huelguistas ya suma diez mil.

Glasgow es una de las ciudades más afectadas por el conflicto.

Los huelguistas celebraron un mitin en Edimburgo acordando no volver al trabajo hasta que todas las peticiones sean atendidas.

Las empresas, por el contrario, quieren imponer su criterio de no estudiar las proposiciones hasta que los trabajos sean reanudados.

Mr. Ribbentrop vuelve a Londres para contestar al memorandum inglés

LONDRES, 9.—Mañana miércoles, es esperado en Londres de regreso de su viaje a Alemania, el embajador Von Ribbentrop.

El jueves será recibido por el rey de Inglaterra. En Berlín se dice que el embajador alemán resumirá las negociaciones del pacto del Oeste y contestará al memorandum inglés de noviembre último.

UNA CARTA QUE A FRANCO NO HA DE AGRADARLE MUCHO

MADRID, 9.—«Ahora» publica una carta de una personalidad dirigida al ex general Franco. En ella le muestra su satisfacción por haber sido relevado en el puesto que ocupaba Millán Astray y asegura que Quijeto de Llano y Millán Astray con sus charlas han hecho que muchos argentinos muestren su preferencia por la causa de los leales. Es decir, que los ex generales en cuestión lograron el efecto contrario a sus propósitos.

El firmante dedica luego un elogio a los generales Mija y Pozas por su magnífica defensa de Madrid, no obstante ser tan despreciados, dice, por el ex general Quijeto de Llano, en sus charlas.

El Consejo Permanente de Seguridad se reunió ayer, adoptando varios acuerdos

Ayer se reunió el Consejo Provincial de Seguridad. Se acordó cubrir la plantilla para la Sección de Seguridad rural con los miembros que faciliten las organizaciones y partidos del Frente Popular, en número igual.

Se acordó convocar a exámenes para las plazas anunciadas en el nuevo Cuerpo de Seguridad, grupo uniformado. Los exámenes se verificarán posible mente en la Escuela de Comercio celebrándose los de Inspectores y jefes el próximo día 16 a las nueve de la mañana, y para las clases el día 17 a igual hora. El Tribunal examinador será designado en el momento oportuno.

Se acordó confirmar un castigo impuesto a un miliciano de la retaguardia, que elevó recurso contra el castigo; consistente en 15 días de suspensión de sueldo por faltas en el servicio.

Gijón 9 de marzo de 1937

Se reproducen las huelgas de la General Motors

LONDRES, 9.—En el Estado de Michigan se han reproducido las diferencias entre obreros y la empresa General Motors, por lo que se teme que se vuelvan a originar huelgas.

Las empresas, por el contrario, quieren imponer su criterio de no estudiar las proposiciones hasta que los trabajos sean reanudados.

Mr. Ribbentrop vuelve a Londres para contestar al memorandum inglés

LONDRES, 9.—Mañana miércoles, es esperado en Londres de regreso de su viaje a Alemania, el embajador Von Ribbentrop.

El jueves será recibido por el rey de Inglaterra. En Berlín se dice que el embajador alemán resumirá las negociaciones del pacto del Oeste y contestará al memorandum inglés de noviembre último.

UNA CARTA QUE A FRANCO NO HA DE AGRADARLE MUCHO

MADRID, 9.—«Ahora» publica una carta de una personalidad dirigida al ex general Franco. En ella le muestra su satisfacción por haber sido relevado en el puesto que ocupaba Millán Astray y asegura que Quijeto de Llano y Millán Astray con sus charlas han hecho que muchos argentinos muestren su preferencia por la causa de los leales. Es decir, que los ex generales en cuestión lograron el efecto contrario a sus propósitos.

El firmante dedica luego un elogio a los generales Mija y Pozas por su magnífica defensa de Madrid, no obstante ser tan despreciados, dice, por el ex general Quijeto de Llano, en sus charlas.

El Consejo Permanente de Seguridad se reunió ayer, adoptando varios acuerdos

Ayer se reunió el Consejo Provincial de Seguridad. Se acordó cubrir la plantilla para la Sección de Seguridad rural con los miembros que faciliten las organizaciones y partidos del Frente Popular, en número igual.

Se acordó convocar a exámenes para las plazas anunciadas en el nuevo Cuerpo de Seguridad, grupo uniformado. Los exámenes se verificarán posible mente en la Escuela de Comercio celebrándose los de Inspectores y jefes el próximo día 16 a las nueve de la mañana, y para las clases el día 17 a igual hora. El Tribunal examinador será designado en el momento oportuno.

Se acordó confirmar un castigo impuesto a un miliciano de la retaguardia, que elevó recurso contra el castigo; consistente en 15 días de suspensión de sueldo por faltas en el servicio.

Gijón 9 de marzo de 1937



Avance hacia la posición enemiga, reptando, hasta cortar la alambrado...